ACTA RECTIFICATIVA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LPN SBE N° 05/2012 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

En la Ciudad de Asunción República del Paraguay, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 04 del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, el Comité de Evaluación, siendo los miembros: el Dr. Silvio Ortega Rolón (Director General) Presidente, la **Lic. Elizabeth Ferreira** (Directora Técnica) Miembro, el **Lic. Gustavo A. Ramírez** (Director Administrativo) Miembro, la **C.P. Carolina I. Godoy** (Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones) Miembro, el **Abog. René Mieres** (Asesor Jurídico) Miembro, el **Sr. Gustavo Jara** (Jefe de Adjudicaciones) y la **C.P. María José Re** (Encargada de Licitaciones) Miembro, en el marco de la **Licitación Pública Nacional SBE N°05/2012 "Adquisición de Medicamentos, Reactivos e Insumos varios"** por el procedimiento del Sistema Subasta a la Baja Electrónica, llevada a cabo por el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA.----------

El presente acta de rectificación es labrado por el mencionado comité, a fin de subsanar el error involuntario en la suma de los montos totales del Acta de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación que fuera emitido en fecha 15 de octubre del corriente.-----

En dicho acta figura que el monto total adjudicado a la empresa: **P.M. Y A. S.A.** en los **lotes 12 y 31** asciende a la suma de **Gs. 75.367.600 (Guaraníes setenta y cinco millones trescientos sesenta y siete mil seiscientos)**; debiendo ser el monto total correcto la suma de **Gs. 76.599.600 (Guaraníes Setenta y seis millones quinientos noventa y nueve mil seiscientos)**.----------

En consecuencia resultó afectado el monto total de la adjudicación del presente llamado, en el cual figura hasta la suma de Gs. **537.921.650 (Guaraníes Quinientos treinta y siete millones novecientos veinte y un mil seiscientos cincuenta), debiendo ser el monto total correcto adjudicado al presente llamado hasta la suma de Gs. 539.153.650 (Guaraníes quinientos treinta y nueve millones ciento cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta)**.----------

Siendo las diez horas se da por finalizado el acto, luego de la lectura y ratificación del presente acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto. En prueba de conformidad es refrendado por todos sus miembros.----------

Sr. Gustavo Jara
Jefe de Adjudicaciones
Miembro del Comité

C.P. María José Re
Encargada de Licitaciones
Miembro del Comité

Abog. René O. Mieres
Asesor Jurídico
Miembro del Comité

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
Miembro del Comité

C.P. Carolina I. Godoy
Jefa de la UOC
Miembro del Comité

Lic. Gustavo A. Ramírez
Director Administrativo
Miembro del Comité

Dr. Silvio Ortega Rolón
Director General
Miembro del Comité

Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

En la Ciudad de Asunción República del Paraguay, a los quince días del mes de octubre del año dos mil doce, siendo las ocho horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 04 del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Comité de Evaluación, siendo los miembros: el **Dr. Silvio Ortega Rolon** (Director General) Presidente, , la **Lic. Elizabeth Ferreira** (Directora Técnica) Miembro, la **CP. Carolina I. Godoy** (Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones) Miembro, el **Lic. Gustavo A. Ramirez**(Director Administrativo) Miembro, el **Abog. René Mieres** (Asesor Jurídico) Miembro, el **Sr. Gustavo Jara** (Jefe de Adjudicaciones) y la **CP. Maria José Ré** (Encargada de Licitaciones) Miembro, según Resolución D.G.S. N° 72/2012 de fecha 26 de setiembre de 2012, a los efectos de proceder al estudio y evaluación de las ofertas en el marco de la **Licitación Pública Nacional SBE N°05/2012 "Adquisición de Medicamentos, Reactivos e Insumos varios"** por el procedimiento del Sistema Subasta a la Baja Electrónica, llevada a cabo por el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA.----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas así como las formalidades del proceso, forman parte del presente acta: el Pliego de Bases y Condiciones y demás documentos que a continuación se detallan:

1° - <u>ANTECEDENTES</u>

"De conformidad a lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley 2051/03, de manera introductoria se indica una breve reseña de los hechos acaecidos previamente al análisis de las ofertas":

1.1. <u>Aprobación del PBC y autorización del llamado</u>: En virtud a la Resolución D.G.S. N° 13/2012 de fecha 03 de abril de 2012 **"SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO SBE N° 05/2012 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS", Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN".**----------

1.2. <u>Comunicación del llamado a la DNCP</u>: Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con Expediente N° **311.331** de fecha 03 de abril de 2012; siendo publicado a través del portal a partir del 18 de mayo del corriente año, con **I.D. N°238.932**.----------

1.3. <u>Publicidad del llamado</u>: El llamado a la presente Licitación fue publicado por medio de prensa escrita los días Martes 22, Miércoles 23 y Jueves 24 de mayo de 2012.--------

1.4. <u>Consultas:</u> Según consta en el PBC publicado la fecha tope para consultas de potenciales oferentes fue el día 29 de mayo de 2012 hasta las 09:00 horas. Luego por medio de la addenda publicada N°03 fue extendida la fecha tope para realizar consultas, quedando de esta manera hasta el día 08 de junio de 2012- 09:00 horas.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramirez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

DR. SILVIO ORTEGA ROLÓN
Director General
SENEPA

EDIFICIO: Manuel Domínguez c/ Tte. Rojas Silva
Teléfonos: (021) 204 984
Email: senepa@mspbs.gov.py

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

Cabe mencionar que fueron recibidas tres consultas de potenciales oferentes siendo las siguientes:

-**Consulta N°01**: Lote N°30: favor aclarar si ¿se requiere PH-metro de mesa o portátil con maletín?

Respuesta: A raíz de la presente consulta fue emitida la Addenda N°02 (que se encuentra publicada en el portal).----------

-**Consulta N°02**: Favor aclarar si el pedido obedece a 20.000 cajas o 2.000 unidades. La presentación habitual son cajas de 50 unidades.

Respuesta: En cuanto al Lote 27. El pedido obedece a 2.000 unidades de Láminas Porta objetos.----------

-**Consulta N°03**: Se podrá entregar cajas x 25 kits? O quedará la oferta descalificada? Ya que entregando dos cajas juntas x25 kits se cumple con el paquete de 50 kits como se indica en la Addenda N°04.

Respuesta: A raíz de la presente consulta fue emitida la Addenda N°05 (que se encuentra publicada en el portal).----------

1.5. **Etapa competitiva**: Seguidamente a la fecha y hora tope de carga de propuestas, fue desarrollada la etapa competitiva los días: 18 y 19 de junio de 2012, a las 09:00 horas respectivamente, conforme consta en el acta de sesión pública virtual SBE N°238.932 el cual forma parte del presente acta.----------

Los oferentes ganadores de la competencia, según acta de sesión virtual SBE N°238.932 son las siguientes firmas: "**GT SCIENTIFIC S.A., NELSON ARCOS S.R.L., VICENTE SCAVONE & CIA CEISA, LABORATORIOS "INDUFAR C.I.S.A.", BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., VENTAS PARAGUAYAS S.A., SHANTAL S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A. Y P.M.Y A. S.A.**----------

SEGÚN ACTA DE SESIÓN VIRTUAL ID N° 238.932.

LOS PRECIOS GANADORES Y MEJORES SIGUIENTES DE LA COMPETENCIA SON LOS SIGUIENTES:

En el **Lote 01- Medicamentos- Programa Nacional de Control de Paludismo 1**:
Única oferta: el oferente VICENTE SCAVONE & CÍA, con la suma de Gs. 90.000.000.-
En el **Lote 02- Medicamentos- Programa Nacional de Control de Paludismo 2**:
En primer lugar el oferente LABORATORIOS "INDUFAR C.I.S.A.", con la suma de Gs. 116.594.500.-
En segundo lugar: el oferente GUAYAKÍ S.A., con la suma de Gs.137.786.000.
En tercer lugar: el oferente VICENTE SCAVONE & CÍA, con la suma de Gs. 174.630.500.-
El **Lote 03-** Resultó sin oferentes.
El **Lote 04**- Resultó sin oferentes.
El **Lote 05**- Resultó sin oferentes.
Lote 06- Reactivos- Programa Nacional de Control de Leishmaniosis 1:
En primer lugar: el oferente BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., con la suma de Gs. 79.000.000.-

Gustavo Jara Adjudicaciones UOC SENEPA
P. María José Rell Licitaciones - UOC SENEPA
CP CARMEN GODOY Jefa Dpto. UOC - SENEPA
Lic. Gustavo Adolfo Ramírez DIRECTOR ADMINISTRATIVO SENEPA
Lic. Elizabeth Ferreira Directora Técnica SENEPA
DR. SILVIO ORTEGA ROLÓN DIRECTOR GENERAL SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

En segundo lugar: el oferente VICENTE SCAVONE & CÍA, con la suma de Gs. 79.200.000.-
En tercer lugar: el oferente CHACO INTERNACIONAL S.A., con la suma de Gs. 85.400.000.-
En cuarto lugar: el oferente ECO RURAL S.R.L., con la suma de Gs. 120.000.000.-

Lote 07- Reactivos – Programa Nacional de Control de Paludismo 1:
En primer lugar: el oferente SHANTAL S.A., con la suma de Gs. 2.760.000.-
En segundo lugar: el oferente BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., con la suma de Gs. 2.833.800.-
En tercer lugar: el oferente P.M.Y.A. S.A., con la suma de Gs. 6.532.500.-

Lote 08-Reactivos- Programa Nacional de Control de Malaria 1:
En primer lugar: el oferente SHANTAL S.A., con la suma de Gs. 380.000.-
En segundo lugar: el oferente P.M.Y .A. S.A., con la suma de Gs. 1.617.000.-
En tercer lugar: el oferente G.T. SCIENTIFIC S.A., con la suma de Gs. 3.520.000.-

Lote 09-Reactivos- Programa Nacional de Control de Malaria 2:
En primer lugar: el oferente SHANTAL S.A., con la suma de Gs. 700.000.-
En segundo lugar: el oferente BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., con la suma de Gs. 799.999.-
En tercer lugar: el oferente VENTAS PARAGUAYAS S.A., con la suma de Gs. 1.700.000.-

Lote 10-Reactivos- Departamento de Entomología 1:
Única oferta: el oferente SHANTAL S.A., con la suma de Gs. 2.285.000.-

Lote 11- Reactivos- Departamento de Entomología 2:
En primer lugar: el oferente SHANTAL S.A., con la suma de Gs. 700.000.-
En segundo lugar: el oferente BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., con la suma de Gs. 1.700.000.-
En tercer lugar: el oferente P.M.Y A.S.A., con la suma de Gs. 40.040.000.-

Lote 12- Reactivos- Departamento de Entomología 3:
Única oferta: el oferente P.M.Y A. S.A., con la suma de Gs. 1.232.000.-

Lote 13- Reactivos- Departamento de Entomología 4:
En primer lugar: el oferente SHANTAL S.A., con la suma de Gs. 250.000.-
En segundo lugar: el oferente P.M.Y.A. S.A., con la suma de Gs. 616.000.-

Lote 14- Insumos- Programa Nacional de Control de Leishmaniosis 1:
Única oferta: el oferente VENTAS PARAGUAYAS S.A., con la suma de Gs. 30.600.000.-

Lote 15- Insumos- Programa Nacional de Control de Leishmaniosis 2:
Primer lugar: el oferente SHANTAL S.A., con la suma de Gs. 1.770.000.-
Segundo lugar: el oferente BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., con la suma de Gs. 1.830.000.-

Lote 16- Insumos- Programa Nacional de Control de Leishmaniosis 3:
En primer lugar: el oferente BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., con la suma de Gs. 13.500.000.-
En segundo lugar: el oferente VENTAS PARAGUAYAS S.A., con la suma de Gs. 21.600.000.-

Lote 17- Insumos- Programa Nacional de Control de Leishmaniosis 4:
En primer lugar: el oferente CHACO INTERNACIONAL S.A., con la suma de Gs. 26.500.000.-
En segundo lugar: el oferente INTERLABO S.R.L., con la suma de Gs.30.000.000.-
En tercer lugar: el oferente VENTAS PARAGUAYAS S.A., con la suma de Gs. 66.000.000.-
En cuarto lugar: el oferente CIRUMED (Luis Armando Abbate Cordazzo), con la suma de Gs.72.600.000.-

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

DR. SANTIAGO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

Lote 18- Insumos- Programa Nacional de Control de Leishmaniosis 5:
En primer lugar: el oferente SHANTAL S.A., con la suma de Gs. 819.600.-
En segundo lugar: el oferente VENTAS PARAGUAYAS S.A., con la suma de Gs. 1.740.000.-
Lote 19- Insumos- Programa Nacional de Control de Paludismo 1:
Única oferta: Nelson Arcos S.A., con la suma de Gs. 42.000.000.-
Lote 20- Insumos- Programa Nacional de Control de Paludismo 2:
En primer lugar: el oferente CHACO INTERNACIONAL S.A., con la suma de Gs. 111.000.-
En segundo lugar: el oferente SHANTAL S.A., con la suma de Gs. 225.000.-
En tercer lugar: el oferente G.T. SCIENTIFIC S.A., con la suma de Gs. 367.500.-
Lote 21-Resultó sin oferentes.
Lote 22- Insumos- Departamento de Entomología 2:
En primer lugar: el oferente GT SCIENTIFIC S.A., con la suma de Gs. 398.700.-
En segundo lugar: el oferente SHANTAL S.A., con la suma de Gs. 465.000.-
En tercer lugar: el oferente P.M.Y A.S.A., con la suma de Gs. 2.387.000.-
Lote 23- Insumos- Departamento de Entomología 3:
En primer lugar: el oferente G.T. SCIENTIFIC S.A., con la suma de Gs. 1.021.250.-
En segundo lugar: el oferente CHACO INTERNACIONAL S.A., con la suma de Gs. 5.293.750.-
Lote 24-Insumos- Departamento de Entomología 4:
En primer lugar: el oferente SHANTAL S.A., con la suma de Gs. 55.000.-
En segundo lugar: el oferente G.T. SCIENTIFIC S.A., con la suma de Gs. 148.000.-
Lote 25- Insumos- Departamento de Entomología 5:
En primer lugar: el oferente CHACO INTERNACIONAL S.A., con la suma de Gs. 9.900.000.-
En segundo lugar: el oferente VENTAS PARAGUAYAS S.A., con la suma de Gs.50.000.000.-
Lote 26- Insumos- Departamento de Entomología 6:
En primer lugar: el oferente CHACO INTERNACIONAL S.A., con la suma de Gs. 430.000.-
En segundo lugar: el oferente SHANTAL S.A., con la suma de Gs.480.000.-
En tercer lugar: el oferente G.T. SCIENTIFIC S.A., con la suma de Gs. 1.240.000.-
En cuarto lugar: el oferente VENTAS PARAGUAYAS S.A., con la suma de Gs. 2.400.000.-
Lote 27- Insumos- Departamento de Entomología 7:
En primer lugar: el oferente SHANTAL S.A., con la suma de Gs. 280.000.-
En segundo lugar: el oferente G.T. SCIENTIFIC S.A., con la suma de Gs. 432.000.-
Lote 28- Resultó sin oferentes.
Lote 29- Insumos- Departamento de Entomología 9:
El primer lugar: el oferente SHANTAL S.A., con la suma de Gs. 2.650.000.-
En segundo lugar: el oferente BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., con la suma de Gs. 5.500.000.-
En tercer lugar: el oferente P.M.Y. A. S.A., con la suma de Gs. 12.320.000.-
Lote 30-Insumos- Departamento de Entomología 10:
En primer lugar: el oferente SHANTAL S.A., con la suma de Gs. 7.000.000.-
En segundo lugar: el oferente BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., con la suma de Gs. 24.000.000.-
En tercer lugar: el oferente SCARPE S.R.L., con la suma de Gs. 25.000.000.-
En cuarto lugar: el oferente CHACO INTERNACIONAL S.A., con la suma de Gs. 53.500.000.-

René O. Alegre Romero
Asesor Jurídico del SENEPA

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Dra. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

DR. SILVIO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

Lote 31- Insumos- Departamento de Zonas Operativas Regionales 1:
Única oferta: el oferente P.M.Y .A. S.A., con la suma de Gs. 75.367.600.-
Lote 32- Insumos- Programa Nacional de Vigilancia de Esquistosomiasis 1:
Única oferta: el oferente VENTAS PARAGUAYAS S.A., con la suma de Gs. 30.000.000.-
Lote 33- Resultó sin oferentes.

"Conforme a lo solicitado en la Sección I- Calendario de Eventos y Datos de la subasta del PBC, presentaron sus ofertas los 3 (tres) mejores oferentes":
En fecha 20 de junio de 2012 las firmas: **"VICENTE SCAVONE & CÍA C.E.I.S.A., P.M. Y A. S.A., SHANTAL S.A., LABORATORIOS "INDUFAR C.I.S.A.", INTERLABO S.R.L., GUAYAKI S.A., CIRUMED, NELSON ARCOS S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., G.T. SCIENTIFIC S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., SCARPE S.R.L. Y VENTAS PARAGUAYAS S.A."** procedieron a la entrega de sus respectivos sobres ofertas (conteniendo los documentos sustanciales y formales o no sustanciales).----------
Seguidamente, atendiendo a lo establecido en el IAO 13.2; 13.3 y 13.4 de la Sección I- Calendario de eventos y datos de la subasta del PBC y en concordancia al Art. 3 del Decreto 5517/10, se realizó en la citada fecha a las 13:00 horas el acto público de apertura conforme el acta de apertura N° 23/2012, en el cual se ha dejado constancia que en la fecha ha participado del mismo el Sr. Hugo Centurión por la firma: **LABORATORIOS "INDUFAR C.I.S.A.".**----------

En dicho acto se procedió a la verificación meramente cuantitativa de los mencionados documentos componentes de las ofertas (sustanciales y formales o no sustanciales), en virtud a lo solicitado en el PBC.----------
Cabe mencionar que del mismo, surgieron las siguientes observaciones:
La convocante manifiesta que la firma **INTERLABO S.R.L.**, en su documentación física presentada como oferta, se ha encontrado enmendadas (papel adhesivo sobre la foliatura original) en las páginas 053 al 064.----------
La convocante además menciona que el participante de la firma **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.**, el Sr. Hugo Centurión, se ha retirado antes del término del acto de apertura de sobres, razón por la cual no firmó el citado acta.----------

Seguidamente la Unidad Operativa de Contrataciones N°04 procedió a remitir el Memorandum N° 217/2012 de fecha 26 de junio de 2012 solicitando a la Dirección Administrativa la evaluación técnica conforme a las especificaciones técnicas y las muestras físicas de los bienes ofertados, por parte de la dependencia solicitante. Posteriormente por medio del Memorándum N° 223/12 de fecha 28 de junio de 2012, al Dpto. de Asesoría Jurídica del SENEPA se solicita el dictamen jurídico de las ofertas presentadas.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

DR. SILVIO ORTIGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

2º -ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES

2.1. Según Dictamen elevado por el Dpto. de Asesoría Jurídica del Senepa Nº 56/2012 de fecha 25 de julio de 2.012, que forma parte integral del presente acta, y en relación al análisis de las documentaciones, las cuales forman parte de la oferta presentada por los oferentes: **"VICENTE SCAVONE & CÍA C.E.I.S.A., P.M. Y A. S.A., SHANTAL S.A., LABORATORIOS "INDUFAR C.I.S.A.", INTERLABO S.R.L., GUAYAKI S.A., CIRUMED, NELSON ARCOS S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., G.T. SCIENTIFIC S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., SCARPE S.R.L. Y VENTAS PARAGUAYAS S.A. "**, en el marco de la **Licitación Pública Nacional SBE Nº 05/2012 "Adquisición de Medicamentos, Reactivos e Insumos varios",** se desprende cuanto sigue:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

a) El oferente **"VICENTE SCAVONE & CÍA C.E.I.S.A."** presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta y la Constancia de Sipe Nº1195509 (siendo verificados los documentos en estado activo).--
En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa **"Garantía S.A. de Seguros"** en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el oferente "**VICENTE SCAVONE & CÍA C.E.I.S.A."** **CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y por ende se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

b) El oferente **"P.M. Y A. S.A."**, presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta y la Constancia de Sipe Nº1191447 (siendo verificados los documentos en estado activo).----------
En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa **"Imperio S.A. Seguros y Reaseguros"** en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el oferente "**P.M. Y A. S.A."** **CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y por ende se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

DR. SILVIO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

c) El oferente **"SHANTAL S.A."**, presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta y la Constancia de Sipe Nº1195597 (siendo verificados los documentos en estado activo).----------
En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa **"Rumbos S.A. de Seguros"** en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el oferente "**SHANTAL S.A.**" **CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y por ende se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

d) El oferente **LABORATORIOS "INDUFAR C.I.S.A."**, presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta y la Constancia de Sipe Nº1195555 (siendo verificados los documentos en estado activo).-----
En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa **"Aseguradora del Este S.A."** en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el oferente **LABORATORIOS "INDUFAR C.I.S.A."** **CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y por ende se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

e) El oferente **INTERLABO S.R.L.**, presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta y la Constancia de Sipe Nº1195771 (siendo verificados los documentos en estado activo).----------
En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa **"El Sol del Paraguay Cía de Seguros y Reaseguros S.A."** en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el oferente **INTERLABO S.R.L.** **CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y por ende se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramirez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

DR. SILVIO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

f) El oferente **GUAYAKÍ S.A.**, presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta y la Constancia de Sipe Nº1195771 (siendo verificados los documentos en estado activo).----------
En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa **"El Sol del Paraguay Cía de Seguros y Reaseguros S.A."** en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el oferente **GUAYAKÍ S.A. CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y por ende se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

g) El oferente **CIRUMED**, presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta.----------
Según consta en el Acta Nº23/2012 (Acto Público de apertura de sobres), no presenta Constancia de SIPE.----------
En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa **"La Consolidada S.A. de Seguros"** en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el oferente **CIRUMED CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y por ende se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

h) El oferente **NELSON ARCOS S.R.L.**, presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta y la Constancia de Sipe Nº1195979 (siendo verificados los documentos en estado activo).----------
En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa **"Aseguradora del Este S.A."** en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el oferente **NELSON ARCOS S.R.L. CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y por ende se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

Comisión de Adjudicación SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Osvaldo Adorno Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

DR. SERVIO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

i) El oferente **CHACO INTERNACIONAL S.A.**, presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta y la Constancia de Sipe N°1195979 (siendo verificados los documentos en estado activo).----------
En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa **"Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales"** en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el oferente **CHACO INTERNACIONAL S.A. CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y por ende se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

j) El oferente **G.T. SCIENTIFIC S.A.**, presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta y la Constancia de Sipe N°1195970 (siendo verificados los documentos en estado activo).----------
En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa **"Seguros Chaco S.A."** en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el oferente **G.T. SCIENTIFIC S.A. CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y por ende se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

k) El oferente **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**, presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta y la Constancia de Sipe N°1193493 (siendo verificados los documentos en estado activo).----------
En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa **"Rumbos S.A. de Seguros"** en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el oferente **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y por ende se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. Maria Jose Rell
Licitaciones - UOC
SENEPA

C.P. CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Victor Ramirez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora
SENEPA

Dr. SILVIO ORTIGA BOLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

l) El oferente **SCARPE S.R.L.**, presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta y la Constancia de Sipe Nº1196025 (siendo verificados los documentos en estado activo).----------
En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa **"El Comercio Paraguayo S.A."** en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el oferente **SCARPE S.R.L. CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y por ende se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

m) El oferente **VENTAS PARAGUAYAS S.A.**, presenta Formulario de Presentación de la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta, la Declaración Jurada Art. 40 (documentos originales debidamente completados y firmados), el Documento que acredite la representación suficiente del firmante de la oferta y la Constancia de Sipe Nº1195691(siendo verificados los documentos en estado activo).----------
En cuanto a la Póliza de Garantía de mantenimiento de la oferta, se observa que se encuentra debidamente extendida por la empresa **"Seguros Generales S.A."** en virtud a la vigencia y monto establecidos en el PBC.----------
Por todo lo expuesto el oferente **VENTAS PARAGUAYAS S.A. CUMPLE** en su totalidad con la presentación de las documentaciones sustanciales solicitadas y por ende se adecua con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES

Ante la falta o insuficiencia en la presentación de documentos de carácter formal, la convocante por procedió a solicitar lo siguiente:

a) Al oferente **P.M. Y A. S.A.**, por medio de la Nota UOC Nº 355/2012 de fecha 26/06/2012, en la cual se solicita se sirvan remitir los siguientes documentos: Las muestras de los bienes ofertados, según lo estrictamente señalado en la **SECCIÓN II- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN** del PBC, punto 2. Inciso (d), correspondiente a los Lotes 07, 08, y 29 Lo solicitado deberá ser remitido en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas de recibida la nota.----------
Respuesta: El oferente **P.M. Y A. S.A.**, respondió en tiempo con lo solicitado, pero a través de la nota presentada en fecha 28/06/2012 se justifica que en lugar de las muestras proceden a hacer entrega de los Certificados Analíticos de los productos cotizados (detallando en los mismos el análisis y los resultados básicos y usuales, lo que da la visión exacta de la calidad de cada producto).Seguidamente fueron remitidos para la evaluación técnica correspondiente.

Adjudicaciones UOC SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP CAROLINA DOY
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

DR. SERVIO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

b) Al oferente **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** por medio de la Nota UOC N° 356/2012 de fecha 26/06/2012, en la cual se solicita se sirvan remitir los siguientes documentos: 1) Carta de autorización del fabricante, representante o distribuidor de los bienes ofertados, según lo estrictamente señalado en la **SECCIÓN VII- ANEXO N°01- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA** Inciso (g), conforme al Formulario N°04 del PBC. De la marca DIASYS. 2) Para reactivos Lote 06- Ítem 1: Constancia de habilitación de Empresa-expedida por el Laboratorio Central de Salud Pública. Ítem 2: Constancia de habilitación de Empresa expedida por SENACSA, según lo estrictamente señalado en la **SECCIÓN VII- ANEXO N°01** – inciso (d). 3) El catálogo traducido al castellano, conforme a lo solicitado en el PBC. Lo solicitado deberá ser remitido en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas de recibida la nota.----------

Respuesta: El oferente **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** respondió en tiempo y forma con lo solicitado, en cuanto al punto 1) presenta la Carta autorización de la marca **Diasys**. En cuanto a los puntos 2) presenta la copia autenticada del Certificado del Laboratorio Central de Salud Pública (Dirección de Registros, Habilitación y Control) y el Certificado expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), requisito exigido para los ítems 1 y 2- Tiras Reactivas para Leishmaniosis.----------

En cuanto al punto 3) presenta el catálogo traducido al castellano de las Tiras reactivas para Leishmaniosis. Seguidamente fue remitido para la evaluación técnica correspondiente ----

c) Al oferente **VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA,** por medio de la Nota UOC N° 357/2012 de fecha 26/06/2012, en la cual se solicita se sirvan remitir los siguientes documentos: Para reactivos Lote 06- Ítem 1: Constancia de habilitación de Empresa-expedida por el Laboratorio Central de Salud Pública. Ítem 2: Constancia de habilitación de Empresa expedida por SENACSA, según lo estrictamente señalado en la **SECCIÓN VII- ANEXO N°01** – Punto F inciso (d). Lo solicitado deberá ser remitido en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas de recibida la nota.----------

Respuesta: El oferente **VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA,** respondió en tiempo y forma con lo solicitado, presentando la Constancia de habilitación de empresa expedida por el Laboratorio Central de Salud Pública y el respectivo Certificado de habilitación expedido por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), requisito exigido para los ítems 1 y 2- Tiras Reactivas para Leishmaniosis.----------

Así también por medio de la Nota UOC N° 430/2012 de fecha 23/07/2012, en la cual se solicita se sirvan remitir los siguientes documentos: 1) Copias de las facturaciones, contratos, etc. Según lo estrictamente señalado en la **SECCIÓN II- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN** punto 2. Inciso b) Experiencia y Capacidad Técnica. Lo solicitado en un plazo no mayor a 24 (veinte y cuatro) horas de recibida la nota.--

Respuesta: El oferente **VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA**, respondió en tiempo y forma con lo solicitado, presentando las copias de los contratos suscriptos con diferentes entidades, correspondientes a los años 2009, 2010 y 2011 respectivamente.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Guillermo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

DR. SILVIO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

d) Al oferente **SCARPE S.R.L.**, por medio de la Nota UOC N° 358/2012 de fecha 26/06/2012, en la cual se solicita se sirvan remitir los siguientes documentos: 1) Las muestras de los bienes ofertados, según lo estrictamente señalado en la **SECCIÓN III- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN** del PBC, punto 2. Inciso (e). 2) Carta de autorización del fabricante, representante o distribuidor de los bienes ofertados, según lo estrictamente señalado en la **SECCIÓN VII- ANEXO N°01- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA** inciso (g) conforme al Formulario N°04 del PBC. Lo solicitado deberá ser remitido en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas de recibida la nota.----------

Respuesta: El oferente **SCARPE S.R.L.**, respondió a lo solicitado, presentando la Carta de autorización expedida por la empresa **QUIMIS APARELHOS CIENTIFICOS LTDA.**, con la debida autorización para importar, comercializar, distribuir y prestar asistencia técnica post venta de los equipos de su fabricación, la misma se encuentra debidamente legalizada en origen y visada por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay e inscripta en el Registro Público de Comercio.----------

En cuanto a la **Sección III- Criterios de evaluación y Requisitos de Calificación** del PBC, punto 2 inciso (e) MUESTRAS: pero a través de la nota justifica que no ha entregado las muestra solicitada a razón de que corresponden a equipos de un valor monetario importante y en la mayoría de los casos son ensamblados para la entrega al momento; ofreciendo a la vez la posibilidad y los medios de acercar a cualquier miembro integrante del comité de evaluación a la institución designe a los centros de salud y/o hospitales equipados con el mismo producto de marca, modelo, y procedencia de modo a apreciar la calidad y el funcionamiento del mismo.

Así también por medio de la Nota UOC N°431/2012 de fecha 23 de julio de 2012, en la cual se solicita se sirvan remitir los siguientes documentos: 1) Copias de las facturaciones, contratos, etc. Según lo estrictamente señalado en la **SECCIÓN II- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN** punto 2. Inciso b) Experiencia y Capacidad Técnica. Lo solicitado en un plazo no mayor a 24 (veinte y cuatro) horas de recibida la nota.----------

Respuesta: El oferente **SCARPE S.R.L.**, respondió a lo solicitado presentando las correspondientes copias de los contratos suscriptos en los años 2009,2010 y 2011.----------

e) Al oferente **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**, por medio de la Nota UOC N°359/2012 de fecha 26 de junio de 2012, en la cual se solicita se sirvan remitir los siguientes documentos: 1) Las muestras de los bienes ofertados, según lo estrictamente señalado en la **SECCIÓN II- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN** del PBC, punto 2. Inciso (d), correspondiente a los Lotes 06, 07, 09,11, 15, 29 y 30. 2) Carta de autorización del fabricante, representante o distribuidor de los bienes ofertados, según lo estrictamente señalado en la **SECCIÓN VII- ANEXO N°01-DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA** inciso (g), conforme al Formulario N°04 del PBC. De la marca **Suyun**.

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Director Técnica
SENEPA

DR. SILVIO ORTIGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

h) Al oferente **GUAYAKÍ S.A.**, por medio de la Nota UOC N°429/2012 de fecha 23 de julio de 2012, en la cual se solicita se sirvan remitir los siguientes documentos: 1) Copias de las facturaciones, contratos, etc. y Balances correspondientes (Periodo 2009-2010-2011), Según lo estrictamente señalado en la **SECCIÓN II- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN** punto 2. Inciso b) Experiencia y Capacidad Técnica. Lo solicitado en un plazo no mayor a 24 (veinte y cuatro) horas de recibida la nota.----------
Respuesta: El oferente **GUAYAKÍ S.A.**, respondió en tiempo y forma con lo solicitado, presentando las copias de los contratos y los correspondientes Balances (periodo 2009-2010-2011) respectivamente.----------

i) Los oferentes **SHANTAL S.A., LABORATORIOS "INDUFAR CISA", INTERLABO S.R.L., CIRUMED Y NELSON ARCOS S.R.L.** presentaron en sus respectivas ofertas los documentos formales o no sustanciales en su totalidad.----------

En conclusión, y en relación a la presentación de los Documentos Formales o No Sustanciales requeridos, los oferentes: **VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA, P.M. Y A. S.A., SHANTAL S.A., LABORATORIOS "INDUFAR CISA", INTERLABO S.R.L., GUAYAKÍ S.A., CIRUMED, NELSON ARCOS S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., GT SCIENTIFIC S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., SCARPE S.R.L. Y VENTAS PARAGUAYAS S.A.** CUMPLEN y por ende se adecuan con fidelidad a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 y sus concordantes.----------

2.2. Previo al análisis económico de la oferta, se deja constancia que no fue necesaria la aplicación del Art. 59 del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03, pues los montos ofertados por los oferentes fueron presentados correctamente y según el siguiente detalle:

Nº	Oferente	Lotes ofertados	Monto ofertado
1	VICENTE SCAVONE &CIA CEISA	1	90.000.000
		2	174.630.500
		6	79.200.000
2	P.M. Y A. S.A.	7	6.532.500
		8	1.617.000
		11	40.040.000
		12	1.232.000
		13	616.000
		22	2.387.000
		29	12.320.000
		31	75.367.600

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Ré
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

DR. SILVIO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

3	**SHANTAL S.A.**	7	2.760.000
		8	380.000
		9	700.000
		10	2.285.000
		11	700.000
		13	250.000
		15	1.770.000
		18	819.600
		24	55.000
		27	280.000
		29	2.650.000
		30	7.000.000
4	**LABORATORIOS "INDUFAR CISA"**	2	116.594.500
5	**INTERLABO S.R.L.**	17	30.000.000
6	**GUAYAKÍ S.A.**	2	137.786.000
7	**CIRUMED**	17	72.600.000
8	**NELSON ARCOS S.R.L.**	19	42.000.000
9	**CHACO INTERNACIONAL S.A.**	6	85.400.000
		17	26.499.000
		20	111.000
		23	5.293.750
		25	9.900.000
		26	430.000
		30	53.500.000
10	**G.T. SCIENTIFIC S.A.**	8	3.520.000
		20	367.500
		22	398.700
		23	1.021.250
		24	148.000
		26	1.240.000
		27	432.000

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

DR. SILVIO GUERRA BOLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

3) Para reactivos Lote 06- Ítem 1: Constancia de habilitación de Empresa- expedida por el Laboratorio Central de Salud Pública. Ítem 2: Constancia de habilitación de Empresa expedida por SENACSA, según lo estrictamente señalado en la **SECCIÓN VII- ANEXO N°01–DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA** inciso (d). Lo solicitado deberá ser remitido en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas de recibida la nota.----------

Respuesta: El oferente **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**, respondió en tiempo con lo solicitado, anexando el catálogo del producto ofertado, la carta de autorización de la marca **Suyun** y los Certificados solicitados en cuanto al requisito exigido para el Lote 06- (Item 1 y 2) Tiras Reactivas para Leishmaniosis.----------

f) Al oferente **VENTAS PARAGUAYAS S.A.**, por medio de la Nota UOC N°360/2012 de fecha 26 de junio de 2012, en la cual se solicita se sirvan remitir los siguientes documentos: Carta de autorización del fabricante, representante o distribuidor de los bienes ofertados, según lo estrictamente señalado en la **SECCIÓN VII- ANEXO N°01- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA** Inciso (g), conforme al Formulario N°04 del PBC. De la marca **Cremer**. Lo solicitado deberá ser remitido en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas de recibida la nota.----------
Respuesta: El oferente **VENTAS PARAGUAYAS S.A.**, respondió en tiempo con lo solicitado, presentando la correspondiente Carta de autorización de la marca **Cremer**, de los productos cotizados.----------
Así también por medio de la Nota UOC N°432/2012 de fecha 23/07/2012, en la cual se solicita se sirvan remitir los siguientes documentos: 1) Constancia de Cuenta Bancaria, según lo señalado en la **SECCIÓN II- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**. Lo solicitado deberá ser remitido en un plazo no mayor a 24 (veinte y cuatro) horas de recibida la nota.----------
Respuesta: El oferente **VENTAS PARAGUAYAS S.A.**, presentó la constancia de Cuenta Bancaria expedida por el BBVA Paraguay S.A.----------

g) Al oferente **GT SCIENTIFIC S.A.**, por medio de la Nota UOC N°361/2012 de fecha 26 de junio de 2012, en la cual se solicita se sirvan remitir los siguientes documentos: 1) Las muestras de los bienes ofertados, según lo estrictamente señalado en la **SECCIÓN II- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN** del PBC, punto 2. Inciso (d), correspondiente a los Lotes 08, 20, 22,26 y 27. 2) Carta de autorización del fabricante, representante o distribuidor de los bienes ofertados, según lo estrictamente señalado en la **SECCIÓN VII- ANEXO N°01- DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA** Inciso (g), conforme al Formulario N°04 del PBC. De la marca **Scharlab y Auxilab.** Lo solicitado deberá ser remitido en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas de recibida la nota.---------
Respuesta: El oferente **GT SCIENTIFIC S.A.**, respondió en tiempo con lo solicitado, presentando las muestras de los productos ofertados y las cartas de autorización de las marcas Scharlab y Auxilab.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

11	**BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**	6	79.000.000
		7	2.833.800
		9	799.800
		11	900.000
		15	1.830.000
		16	13.500.000
		29	5.500.000
		30	24.000.000
12	**SCARPE S.R.L.**	30	25.000.000
13	**VENTAS PARAGUAYAS S.A.**	9	1.700.000
		14	30.600.000
		16	21.600.000
		18	1.740.000
		25	50.000.000
		26	2.400.000
		32	30.000.000

3°- ANÁLISIS DETALLADO

"De conformidad a lo dispuesto en el Art. 58 del decreto reglamentario 21909/03, se procede al análisis en detalle de las ofertas, y siguiendo los criterios establecidos en el PBC en cuanto al método de evaluación".

3.1. Análisis de las Especificaciones técnicas por medio del Sistema de calificación de **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE"**:

Luego del análisis realizado y por medio de los Memos N°092 y 092/2012 de fecha 27 y 28 de junio de 2012 respectivamente, el Dpto. de Programas del SENEPA eleva su evaluación técnica en virtud a las muestras y/o catálogos presentados por los oferentes: **VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA, P.M. Y A. S.A., SHANTAL S.A., LABORATORIOS "INDUFAR CISA", INTERLABO S.R.L., GUAYAKÍ S.A., CIRUMED, NELSON ARCOS S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., GT SCIENTIFIC S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., SCARPE S.R.L. Y VENTAS PARAGUAYAS S.A.**, conforme a los requerimientos del PBC. dando como resultado el siguiente detalle:

Gustavo Vera
Adjudicaciones UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

Dra. Martha Ortega Rolón
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

Lote 01- Medicamentos- Programa Nacional de Control del Paludismo 1:
Item 01- Fosfato de Cloroquina: el oferente VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA **CUMPLE** conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------
Lote 02- Medicamentos- Programa Nacional de Control del Paludismo 2:
Item 01- Paracetamol comprimidos: los oferentes LABORATORIOS "INDUFAR CISA, VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA Y GUAYAKÍ S.A. **CUMPLEN** conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------
Item 02- Paracetamol gotas: los oferentes LABORATORIOS "INDUFAR CISA, VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA Y GUAYAKÍ S.A. **CUMPLEN** conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------
Observación: es fundamental tener en cuenta la fecha de vencimiento solicitada para los mencionados productos, además de contar con la inscripción: "Uso exclusivo del SENEPA- M.S.P.Y B.S.".----------
Lote 03- Medicamentos- Departamento de Entomología 1:
Item 01- Ketamina Inyectable.
Sin oferentes para este Lote, según Acta de Sesión virtual SBE 238.932.----------
Lote 04- Medicamentos- Departamento de Entomología 2:
Item 01- Xilazina.
Sin oferentes para este Lote, según Acta de Sesión virtual SBE 238.932.----------
Lote 05-Medicamentos- Programa Nacional de Control de Paludismo 3:
Item 01- Fosfato de Primaquina. (5 mg).
Item 02- Fosfato de Primaquina. (15 mg).
Sin oferentes para este Lote, según Acta de Sesión virtual SBE 238.932.----------
Lote 06-Reactivos- Programa Nacional de Control de la Leishmaniosis 1:
Item 01- Tiras Reactivas para Leishmaniosis –RK 39 Humano.
Item 02- Tiras Reactivas para Leishmaniosis –RK 39 Canino.
Los oferentes BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA, Y CHACO INTERNACIONAL S.A. **CUMPLEN**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------
Lote 07-Reactivos- Programa Nacional de Control del Paludismo 1:
Item 01- Colorante Giemsa Solución.
El oferente SHANTAL S.A. **CUMPLE**, conforme al catálogo presentado se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas.----------
Lote 08-Reactivos- Programa Nacional de Control de Malaria 1
Item 01- Tolueno.
El oferente SHANTAL S.A. **CUMPLE**, conforme al catálogo presentado se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas.----------
Lote 09- Reactivos- Programa Nacional de Control de Malaria 2:
Item 01- Agua destilada.
El oferente SHANTAL S.A. Y BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. **CUMPLEN**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.
Observación: es fundamental que dicho producto cuente con la inscripción: "Uso exclusivo del SENEPA- M.S.P.Y B.S.".----------

Gustavo Jara Adjudicaciones UOC SENEPA
C.P. María José Re Licitaciones UOC
CP CAROLINA GODOY Jefa Dpto. UOC - SENEPA
Lic. Gustavo Adolfo Ramírez DIRECTOR ADMINISTRATIVO SENEPA
Dra. Ana Carolina Ferreira Directora Técnica SENEPA
Dra. Ana Carolina Rolón DIRECTOR GENERAL SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

Lote 10- Reactivos- Departamento de Entomología 1:
Item 01- Alcohol rectificado.
Item 02- Alcohol en gel.
El oferente SHANTAL S.A. **CUMPLE**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.
Lote 11- Reactivos- Departamento de Entomología 2:
Item 01-Balsamo de Canadá
Los oferentes P.M. Y A. S.A., SHANTAL S.A. Y BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. **CUMPLEN** conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------
Observación: es fundamental que dicho producto cuente con la inscripción: "Uso exclusivo del SENEPA- M.S.P.Y B.S.".----------
Lote 12-Reactivos- Departamento de Entomología 3:
Item 01- Cloroformo.
El oferente P.M. Y A. S.A. **CUMPLE,** conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.
Observación: es fundamental que dicho producto cuente con la inscripción: "Uso exclusivo del SENEPA- M.S.P.Y B.S.".----------
Lote 13- Reactivos- Departamento de Entomología 4:
Item 01- Xilol Puro.
Los oferentes P.M.Y A. S.A. Y SHANTAL S.A. **CUMPLEN**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------
Lote 14- Insumos- Programa Nacional de Control de Leishmaniosis 1:
Item 01- Suero glucosado.
Item 02- Suero fisiológico.
El oferente VENTAS PARAGUAYAS S.A. **CUMPLE**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------
Lote 15- Insumos- Programa Nacional de Control de Leishmaniosis 2:
Item 01- Jeringa desechable de 10 ml (con aguja de 21 G a 23 G x 1 ½)
Item 02-Jeringa desechable de 20 ml (con aguja de 21G a 23 G x 1 ½)
Item 03- Jeringa desechable de 1 ml (con aguja de 25 G a 30 G x 1 ½)
Item 04- Jeringa desechable de 5 ml (con aguja de 21 G a 23 G x 1 ½)
El oferente SHANTAL S.A. Y BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. **CUMPLEN**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------
Lote 16-Insumos- Programa Nacional de Control de Leishmaniosis 3:
Item 01- Cateter intravenoso de 20 G
Item 02-Cateter intravenoso de 22 G
Item 03-Cateter intravenoso de 24 G
Los oferentes VENTAS PARAGUAYAS S.A. Y BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. **CUMPLEN**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------
Lote 17-Insumos- Programa Nacional de Control de Leishmaniosis 3:
Item 01- Equipo Volutrol macrogotero.
Item 02- Equipos Volutrol microgotero.
Los oferentes CIRUMED, CHACO INTERNACIONAL S.A. E INTERLABO S.R.L. **CUMPLEN**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

C.P. María José Rolón
Licitaciones - UOC
SENEPA

Lic. Elizabeth Pereira
Directora Tecnica
SENEPA

Dr. SANTIAGO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

Lote 18- Insumos- Programa Nacional de Control de Leishmaniosis 5:
Item 01- Gasa.
Item 02- Esparadrapo.
El oferente SHANTAL S.A. **CUMPLE**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----
Observación: es fundamental tener en cuenta la fecha de vencimiento solicitada para los mencionados productos, además de contar con la inscripción: "Uso exclusivo del SENEPA- M.S.P.Y B.S.".----------

Lote 19-Insumos- Programa Nacional de Control de Paludismo 1:
Item 01- Algodón hidrófilo.
El oferente NELSON ARCOS S.R.L. **CUMPLE**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------
Observación: es fundamental que dicho producto cuente con la inscripción: "Uso exclusivo del SENEPA- M.S.P.Y B.S.".----------

Lote 20- Insumos- Programa Nacional de Control de Paludismo 2:
Item 01- Lanceta estéril para punción de sangre.
El oferente CHACO INTERNACIONAL S.A. **CUMPLE**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------
Observación: es fundamental que dicho producto cuente con la inscripción: "Uso exclusivo del SENEPA- M.S.P.Y B.S.".----------

Lote 21- Insumos- Departamento de Entomología 1:
Item 01- Guante Quirúrgico (Pequeño).
Item 02- Guante Quirúrgico (Mediano).
Item 03- Guante Quirúrgico (Grande).
Item 04- Guantes de procedimiento. Tamaño Pequeño.
Item 05- Guantes de procedimiento. Tamaño Mediano.
Item 06- Guantes de procedimiento. Tamaño Grande.
Sin oferentes para este Lote, según Acta de Sesión virtual SBE 238.932.----------

Lote 22-Insumos- Departamento de Entomología 2:
Item 01- Vaso de precipitación de 250 ml.
Item 02-Vaso de precipitación de 400 ml.
Item 03- Vaso de precipitación de 600 ml.
El oferente P.M.Y A. S.A. **CUMPLE**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.-------

Lote 23-Insumos- Departamento de Entomología 3:
Item 01- Pipeta Pasteur de Propileno 3 ml.
Item 02- Pipeta Pasteur 1 ml.
Item 03-Pipeta Pasteur de 5 ml.
Los oferentes GT SCIENTIFIC S.A. Y CHACO INTERNACIONAL S.A. **CUMPLEN**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------

Lote 24- Insumos- Departamento de Entomología 4:
Item 01- Placa Petri estéril.
Los oferentes GT SCIENTIFIC S.A. Y SHANTAL S.A. **CUMPLEN**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------

Carlos Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Antonio Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Fernández
Directora Técnica
SENEPA

Dr. SILVIO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

Lote 25- Insumos- Departamento de Entomología 5:
Item 01- Tubos Khan.
Item 02- Tubo de plástico c/ tapa rosca.
El oferente CHACO INTERNACIONAL S.A. **CUMPLE**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------

Lote 26- Insumos- Departamento de Entomología 6:
Item 01- Gradilla para tubos de Khan.
Item 02- Gradilla para tubos de vidrio.
Los oferentes CHACO INTERNACIONAL S.A. Y VENTAS PARAGUAYAS S.A. **CUMPLEN**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------

Lote 27- Insumos- Departamento de Entomología 7:
Item 01- Lamina Porta Objetos.
El oferente SHANTAL S.A. **CUMPLE**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----

Lote 28- Insumos- Departamento de Entomología 8:
Item 01- Eugenol.
Sin oferentes para este Lote, según Acta de Sesión virtual SBE 238.932.----------

Lote 29- Insumos- Departamento de Entomología 9:
Item 01- Aceite de inmersión.
El oferente SHANTAL S.A. **NO CUMPLE**, conforme a la concentración y las características solicitas de Viscosidad 20° hasta 135 CST.----------
El oferente BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. **CUMPLE**, conforme a las características solicitadas.----------

Lote 30-Insumos- Departamento de Entomología 10:
Item 01- PH- metro digital.
El oferente SHANTAL S.A. **CUMPLE**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----

Lote 31- Insumos- Departamento de Zonas Operativas Regionales 1:
Item 01-Cinta de magnesio.
El oferente P.M. Y A. S.A. **CUMPLE**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.------

Lote 32- Insumos- Programa Nacional de Vigilancia de Esquistosomiasis 1:
Item 01- Frasco de plástico con tapa a presión.
El oferente VENTAS PARAGUAYAS S.A. **CUMPLE**, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.----------

Lote 33- Insumos- Programa Nacional de Vigilancia de Esquistosomiasis 2:
Sin oferentes para este Lote, según Acta de Sesión virtual SBE 238.932.----------

3.2. **Análisis de la Capacidad Financiera** por medio del Sistema de calificación de **"CUMPLE"** y **"NO CUMPLE"**, y en virtud a los siguientes parámetros:

Liquidez: activo corriente/ pasivo corriente. El promedio de los años (2008-2009-2011) deberá ser igual o mayor que 1;

Endeudamiento: pasivo total / activo total. El promedio de los años (2008-2009-2011) no deberá ser mayor a 0,80; y

Rentabilidad / Patrimonio: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital. El promedio de los años (2008-2009-2011), no deberá ser negativo.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

CP María José Ro
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

Según el Memorándum № 17/2012 de fecha 22 de junio de 2.012, de la Srta. María José Re, que forma parte integral del presente acta, **ANÁLISIS DE RATIOS**, informa por medio del Estudio de la Situación Económico Financiera, que los oferentes: **VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA, P.M. Y A. S.A., SHANTAL S.A., LABORATORIOS "INDUFAR CISA", INTERLABO S.R.L., GUAYAKÍ S.A., CIRUMED, NELSON ARCOS S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., GT SCIENTIFIC S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., SCARPE S.R.L. Y VENTAS PARAGUAYAS S.A.** **CUMPLEN** con los ratios financieros de Liquidez, endeudamiento y rentabilidad, conforme a lo requerido en el PBC.----------

3.3. Análisis de la experiencia y capacidad técnica: por medio del Sistema de calificación de **"CUMPLE"** y **"NO CUMPLE"**.

En cuanto a la presentación de los documentos solicitados en los puntos b) y c) de la Sección II-Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, los oferentes: **"VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA, P.M. Y A. S.A., SHANTAL S.A., LABORATORIOS "INDUFAR CISA", INTERLABO S.R.L., GUAYAKÍ S.A., CIRUMED, NELSON ARCOS S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., GT SCIENTIFIC S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., SCARPE S.R.L. Y VENTAS PARAGUAYAS S.A."** **CUMPLEN** en su totalidad.----------

Cabe mencionar que el Sistema de adjudicación establecido para la presente contratación es: **POR LOTES**, y en virtud a los criterios económicos, legales, financieros y técnicos.----------

3.4. Registro de inhabilitados por la DNCP: A continuación, este Comité procedió a verificar el listado de inhabilitados para presentar propuestas o contratar (el cual forma parte del presente acta), no encontrándose en el mismo las firmas oferentes de la presente contratación.----------

Además recomienda verificar el Registro de inhabilitados por la DNCP al momento de la eventual suscripción del contrato.----------

3.5. Según **CDP Nº 1801/2012**, la presente **Licitación Pública Nacional SBE Nº 05/2012 "Adquisición de Medicamentos, Reactivos e Insumos varios"**, cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación de la presente contratación.----------

4º- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

4.1. En virtud al Anexo 02-08 del Cuadro Comparativo de precios unitarios donde constan los precios referenciales y la variación porcentual entre el precio referencial y precio ofertado según lo dispuesto en la Circular D.G.A.J. del M.S.P.B.S. Nº 1 (Uno) de fecha 22/04/10, los cuales forman parte integral del presente acta, se desprenden las siguientes consideraciones:

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

GUSTAVO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

a) En cuanto al **Lote Nº 01 – MEDICAMENTOS – PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE PALUDISMO 1:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID. Nº238.932, se constata que el único oferente: **VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----
En cuanto al precio ofertado por el oferente: **VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------
En conclusión y atendiendo que el oferente: **VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote Nº01.----------

b) En cuanto al **Lote Nº02 – MEDICAMENTOS – PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE PAUDISMO CONTROL DE PALUDISMO 2:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº238.932, se constata que el oferente: **LABORATORIOS "INDUFAR C.I.S.A."** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de las ofertas presentadas se concluye que **CUMPLE** con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.---------
En cuanto al precio ofertado por el oferente: **INDUFAR C.I.S.A.**
En conclusión y atendiendo que el oferente: **INDUFAR C.I.S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote Nº02.----------

c) En cuanto al **Lote Nº03 – MEDICAMENTOS – DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 1:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº238.932, se constata que no fue recibida ninguna propuesta para la correspondiente competencia.----------

En conclusión, y en relación a al Lote **3**, analizando el Acta de Sesión Virtual SBE ID Nº 238.932, se constata que no fueron recibidas ninguna propuesta en la etapa competitiva, por lo cual y en base a lo establecido en el Art. 30 Inc. a) de la LEY 25051/03 se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Lote.----------

d) En cuanto al **Lote Nº04 – MEDICAMENTOS – DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 2:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº238.932, se constata que no fue recibida ninguna propuesta para la correspondiente competencia.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Rell
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Dra. Ana Cristina Ortega
Directora Técnica
SENEPA

Dr. SEVERO GONTIJO BOLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

En conclusión y en relación al Lote **4** analizando el Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 238.932, se constata que no fueron recibidas ninguna propuesta en la etapa competitiva, por lo cual y en base a lo establecido en el Art. 30 Inc. a) de la LEY 25051/03 se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Lote.----------

e) En cuanto al **Lote N°05 – MEDICAMENTOS – PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE PALUDISMO 3:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que no fue recibida ninguna propuesta para la correspondiente competencia.----------

En conclusión y en relación al lote **5**, analizando el Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 238.932, se constata que no fueron recibidas ninguna propuesta en la etapa competitiva, por lo cual y en base a lo establecido en el Art. 30 Inc. a) de la LEY 25051/03 se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Lote.----------

f) En cuanto al **Lote N°06 – REACTIVOS – PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEISHMANIOSIS 1:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----
En cuanto al precio ofertado por el oferente: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------
En conclusión y atendiendo que el oferente: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N° 06.----------

g) En cuanto al **Lote N°07 – REACTIVOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE PALUDISMO 1:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **SHANTAL S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------
En cuanto al precio ofertado por el oferente: **SHANTAL S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------
En conclusión y atendiendo que el oferente: **SHANTAL S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N° 07.----------

Asesor Jurídico

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Rell
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP. CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Directora Técnica
SENEPA

DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

h) En cuanto al **Lote N°08 – REACTIVOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE MALARIA 1:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **SHANTAL S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **SHANTAL S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **SHANTAL S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N°08.----------

i) En cuanto al **Lote N°09 – REACTIVOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE MALARIA 2:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **SHANTAL S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia.** Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **SHANTAL S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **SHANTAL S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N° 09.----------

j) En cuanto al **Lote N°10 – REACTIVOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 1:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **SHANTAL S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **SHANTAL S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **SHANTAL S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N° 10.----------

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

C.P. CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Arturo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Graciela Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

DIRECTOR GENERAL
SENEPA

k) En cuanto al **Lote Nº11 – REACTIVOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 2:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº238.932, se constata que el oferente: **SHANTAL S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **SHANTAL S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **SHANTAL S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote Nº 11.----------

l) En cuanto al **Lote Nº12 – REACTIVOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 3:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº238.932, se constata que el único oferente: **P.M. Y A. S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **P.M. Y A. S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **P.M. Y A. S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote Nº12.----------

m) En cuanto al **Lote Nº13 – REACTIVOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 4:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº238.932, se constata que el oferente: **SHANTAL S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **SHANTAL S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **SHANTAL S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote Nº 13.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

C.P. CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica

DR. SILVIO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

EDIFICIO: Manuel Domínguez c/ Tte. Rojas Silva
Teléfonos: (021) 204 984
Email: senepa@mspbs.gov.py

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

n) En cuanto al **Lote N°14 – INSUMOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEISHMANIOSIS 1:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el único oferente: **VENTAS PARAGUAYAS S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **VENTAS PARAGUAYAS S.A.,** no varía sustancialmente al precio referencial asignado a la presente contratación.----------
En conclusión y atendiendo que el oferente: **VENTAS PARAGUAYAS S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N° 14.----------

o) En cuanto al **Lote N°15 – INSUMOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEISHMANIOSIS 2:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **SHANTAL S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de las ofertas presentadas se concluye que **CUMPLEN** con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **SHANTAL S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **SHANTAL S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N° 15.----------

p) En cuanto al **Lote N°16 – INSUMOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEISHMANIOSIS 3:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----
En cuanto al precio ofertado por el oferente: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------
En conclusión y atendiendo que el oferente: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N° 16----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones UOC
SENEPA

CP. CAROLINA GODOY
Jefe
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramirez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Directora Técnica
SENEPA

DR. SILVIO ORTIGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

q) En cuanto al **Lote Nº17 – INSUMOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEISHMANIOSIS 4:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº238.932, se constata que el oferente: **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de las ofertas presentadas se concluye que **CUMPLEN** con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------
En cuanto al precio ofertado por el oferente: **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote Nº 17.----------

r) En cuanto al **Lote Nº18 – INSUMOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEISHMANIOSIS 5:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº238.932, se constata que el oferente: **SHANTAL S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de las ofertas presentadas se concluye que **CUMPLEN** con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------
En cuanto al precio ofertado por el oferente: **SHANTAL S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **SHANTAL S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote Nº 18.----------

s) En cuanto al **Lote Nº19 – INSUMOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE PALUDISMO 1:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº238.932, se constata que el único oferente: **NELSON ARCOS S.R.L.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------
En cuanto al precio ofertado por el oferente: **NELSON ARCOS S.R.L.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------
En conclusión y atendiendo que el oferente: **NELSON ARCOS S.R.L.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote Nº 19.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Directora Técnica
SENEPA

DIRECTOR GENERAL
SENEPA

t) En cuanto al **Lote N°20 – INSUMOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE PALUDISMO 2:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de las ofertas presentadas se concluye que **CUMPLEN** con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N° 20.----------

u) En cuanto al **Lote N°21 – INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 1:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que no fue recibida ninguna propuesta para la correspondiente competencia.----------

En conclusión, y en relación al Lote **21,** analizando el Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 238.932, se constata que no fueron recibidas ninguna propuesta en la etapa competitiva, por lo cual y en base a lo establecido en el Art. 30 Inc. a) de la LEY 25051/03 se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Lote.----------

v) En cuanto al **Lote N°22 – INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 2:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **G.T. SCIENTIFIC S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **G.T. SCIENTIFIC S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------En conclusión y atendiendo que el oferente: **G.T. SCIENTIFIC S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N° 22.----------

w) En cuanto al **Lote N°23 – INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 3:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **G.T. SCIENTIFIC S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de las ofertas presentadas se concluye que **CUMPLEN** con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

Lic. María José Re
Licitaciones UOC
SENEPA

Lic. Carolina Godoy
Jefa UOC
SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Liz Zaldívar
Directora Técnica
SENEPA

Dr. Silvio Ortega Rolón
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

DIRECCIÓN: Manuel Domínguez c/ Ruta Rojas Silva
Teléfonos: (021) 204 984
Email: senepa@mspbs.gov.py

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **G.T. SCIENTIFIC S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **G.T. SCIENTIFIC S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N° 23.----------

x) En cuanto al **Lote N°24 – INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 4:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **SHANTAL S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de las ofertas presentadas se concluye que **CUMPLEN** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **SHANTAL S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **SHANTAL S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N° 24.----------

y) En cuanto al **Lote N°25 – INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 5:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de las ofertas presentadas se concluye que **CUMPLEN** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N° 25.----------

z) En cuanto al **Lote N°26 – INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 6:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de las ofertas presentadas se concluye que **CUMPLEN** con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Liliana Villamayor
Directora Técnica
SENEPA

DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **CHACO INTERNACIONAL S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N° 26.----------

aa) En cuanto al **Lote N°27 – INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 7:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **SHANTAL S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de las ofertas presentadas se concluye que **CUMPLEN** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **SHANTAL S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **SHANTAL S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N° 27.----------

bb) En cuanto al **Lote N°28 – INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 8:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que no fue recibida ninguna propuesta para la correspondiente competencia.----------

En conclusión, y En relación al lote **28,** analizando el Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 238.932, se constata que no fueron recibidas ninguna propuesta en la etapa competitiva, por lo cual y en base a lo establecido en el Art. 30 Inc. a) de la LEY 25051/03 se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Lote.----------

cc) En cuanto al **Lote N°29 – INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 9:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **SHANTAL S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia** (en 1er. lugar). Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **cumple** en cuanto a los criterios económicos, financieros y legales), pero **NO CUMPLE** en virtud a la evaluación técnica aplicada por la dependencia solicitante (en cuanto a que no cumple con la concentración: características de viscosidad a 20° de hasta 135 CST), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Rell
Licitaciones - UOC
SENEPA

C.P. CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Dra. Fernanda
Directora Técnica
SENEPA

DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

Seguidamente se procede a evaluar al 2do. mejor oferente: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.** Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**, resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**, no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote Nº 29.----------

dd) En cuanto al **Lote Nº30 – INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 10:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº238.932, se constata que el oferente: **SHANTAL S.A.**, constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios económicos, financieros, técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **SHANTAL S.A.**, resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **SHANTAL S.A.**, no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote Nº 30.----------

ee) En cuanto al **Lote Nº31 – INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ZONAS OPERATIVAS REGIONALES 1:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº238.932, se constata que el único oferente: **P.M. Y A. S.A.**, constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.---------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **P.M. Y A. S.A.**, resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **P.M. Y A. S.A.** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote Nº 31.----------

Asesor Jurídico

Gustavo Jara
Adjudicaciones
SENEPA

C.P. Maria José Re
Licitaciones UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

DR. SILVIO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

ff) En cuanto al **Lote N°32 – INSUMOS- PROGRAMA NACIONAL DE VIGILANCIA DE ESQUISTOSOMIASIS 1:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que el oferente: **VENTAS PARAGUAYAS S.A.,** constituye el **precio ganador de la competencia**. Luego del análisis de los documentos componentes de la oferta presentada se concluye que **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos del PBC (en cuanto a los criterios técnicos y legales), como se explica anteriormente en el presente acta.----------

En cuanto al precio ofertado por el oferente: **VENTAS PARAGUAYAS S.A.,** resulta inferior al precio referencial asignado a la presente contratación.----------

En conclusión y atendiendo que el oferente: **VENTAS PARAGUAYAS S.A.,** no se encuentra en el Registro de inhabilitados por la DNCP en la presente evaluación, este comité recomienda su adjudicación para el Lote N° 32.----------

gg) En cuanto al **Lote N°33 – INSUMOS- PROGRAMA NACIONAL DE VIGILANCIA DE ESQUISTOSOMIASIS 2:** analizando el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N°238.932, se constata que no fue recibida ninguna propuesta para la correspondiente competencia.----------

En conclusión, y en relación al Lote **33** analizando el Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 238.932, se constata que no fueron recibidas ninguna propuesta en la etapa competitiva, por lo cual y en base a lo establecido en el Art. 30 Inc. a) de la LEY 25051/03 se recomienda **DECLARAR DESIERTO** este Lote.----------

4.2. Luego de la verificación, evaluación y análisis de las ofertas presentadas y en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, que forma parte del presente acta ,el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación de la **Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2012 "Adquisición de Medicamentos, Reactivos e Insumos varios"** por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica conforme al PBC, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA ADJUDICADA: VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA

LOTE N° 01- MEDICAMENTOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE PALUDISMO 1

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Fosfato de Cloroquina	100.000	Unidad	Cloroquina Fosfato-Lasca	Nacional	900	90.000.000
						TOTAL DEL LOTE N° 01 (IVA INCLUIDO)	**90.000.000**

El monto total adjudicado a la empresa **VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA** en el Lote N° 01 asciende a la suma de **Gs. 90.000.000** (Guaraníes noventa millones).----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

Dpto. UOC SENEPA

Lic. Gustavo Rodríguez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

DR. ALBERTO GASPAR ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

EMPRESA ADJUDICADA: LABORATORIOS "INDUFAR C.I.S.A."

LOTE Nº 02- MEDICAMENTOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE PALUDISMO 2

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Paracetamol-comprimido	220.000	Unidad	Z-mol	Nacional	100	22.000.000
1	Paracetamol - gotas	45.045	Unidad	Z-mol 200 MG	Nacional	2.100	94.594.500
						TOTAL DEL LOTE Nº 01 (IVA INCLUIDO)	**116.594.500**

El monto total adjudicado a la empresa **LABORATORIOS INDUFAR ICSA** en el Lote Nº 02 asciende a la suma de **Gs. 116.594.500** (Guaraníes Ciento dieciséis millones quinientos noventa y cuatro mil quinientos).----------

EMPRESA ADJUDICADA: BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

LOTE Nº06- REACTIVOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEISHMANIOSIS 1:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Tiras Reactivas para Leishmaniosis – RK 39 humano-Inmunocromatografía	2.000	Unidad	BIOCAN DIAGNOSTIC	Canadá	19.750	39.500.000
2	Tiras Reactivas para Leishmaniosis – RK 39 canino-Inmunocromatografía	2.000	Unidad	BIOCAN DIAGNOSTIC	Canadá	19.750	39.500.000
						TOTAL DEL LOTE Nº 06 (IVA INCLUIDO)	**79.000.000**

LOTE Nº16- INSUMOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEISHMANIOSIS 3:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Cateter Intravenoso de 20 G	1.500	Unidad	SUYUN	China	3.000	4.500.000
2	Cateter Intravenoso de 22 G	1.500	Unidad	SUYUN	China	3.000	4.500.000
3	Cateter Intravenoso de 24 G	1.500	Unidad	SUYUN	China	3.000	4.500.000
						TOTAL DEL LOTE Nº 16 (IVA INCLUIDO)	**13.500.000**

Gustavo Jara Adjudicaciones UOC SENEPA

Dr. María José Re Licitaciones UOC SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez DIRECTOR ADMINISTRATIVO SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira Profesional Técnico SENEPA

DIRECTOR GENERAL SENEPA

CP CAROLINA GODOY Dpto. UOC SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

LOTE Nº29- INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 9:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Aceite de Inmersión	100	Unidad	BIOPUR	Argentina	55.000	5.500.000
						TOTAL DEL LOTE Nº 29 (IVA INCLUIDO)	**5.500.000**

El monto total adjudicado a la empresa **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.** en los Lotes Nº 06, 16 y 29 ascienden a la suma de **Gs. 98.000.000** (Guaraníes noventa y ocho millones).----------

EMPRESA ADJUDICADA: NELSON ARCOS S.R.L.

LOTE Nº19- INSUMOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE PALUDISMO 1:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Algodón Hidrófilo	6.000	Unidad	TEXTIL SANITARIA	Paraguay	7.000	42.000.000
						TOTAL DEL LOTE Nº 19 (IVA INCLUIDO)	**42.000.000**

El monto total adjudicado a la empresa **NELSON ARCOS S.R.L.** en el Lote Nº 19 asciende a la suma de **Gs. 42.000.000** (Guaraníes Cuarenta y dos millones).----------

EMPRESA ADJUDICADA: SHANTAL S.A.

LOTE Nº07- REACTIVOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE PALUDISMO 1:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Colorante Giemsa Solución	30	Unidad	Biopack	Argentina	92.000	2.760.000
						TOTAL DEL LOTE Nº 07 (IVA INCLUIDO)	**2.760.000**

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
SENEPA

DR. SILVIO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

EDIFICIO: Manuel Domínguez c/ Tte. Rojas Silva
Teléfonos: (021) 204 984
Email: senepa@mspbs.gov.py

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

LOTE N°08- REACTIVOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE MALARIA 1:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Tolueno	10	Unidad	Biopack	Argentina	38.000	380.000
						TOTAL DEL LOTE N° 08 (IVA INCLUIDO)	**380.000**

LOTE N°09- REACTIVOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE MALARIA 2:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Agua Destilada	200	Unidad	SHANTAL	Paraguay	3.500	700.000
						TOTAL DEL LOTE N° 09 (IVA INCLUIDO)	**700.000**

LOTE N°10- REACTIVOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGIA 1

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Alcohol Retificado	1.000	Unidad	Shantal	Paraguay	2.000	2.000.000
2	Alcohol en gel	30	Unidad	Shantal	Paraguay	9.500	285.000
						TOTAL DEL LOTE N° 10 (IVA INCLUIDO)	**2.285.000**

LOTE N°11- REACTIVOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 2:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Bálsamo de Canadá	20	Unidad	Biopack	Argentina	35.000	700.000
						TOTAL DEL LOTE N° 11 (IVA INCLUIDO)	**700.000**

LOTE N°13- REACTIVOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 4:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Xilol puro	5	Unidad	Biopack	Argentina	50.000	250.000
						TOTAL DEL LOTE N° 13 (IVA INCLUIDO)	**250.000**

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

C.P. CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Lic. Elizabeth Rodríguez
Directora Técnica
SENEPA

DR. SILVIO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

LOTE N°15- INSUMOS PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEISHMANIOSIS 2

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Jeringa desechable de 10 ml.	1.500	Unidad	Shandong Q.	China	380	570.000
2	Jeringa desechable de 20 ml.	1.500	Unidad	Shandong Q.	China	400	600.000
3	Jeringa desechable de 1 ml.	1.500	Unidad	Shandong Q.	China	200	300.000
4	Jeringa desechable de 5 ml.	1.500	Unidad	Shandong Q.	China	200	300.000
						TOTAL DEL LOTE N° 15 (IVA INCLUIDO)	**1.770.000**

LOTE N°18- INSUMOS PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEISHMANIOSIS 5

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Gasa hidrófila	100	Unidad	Kenxin /cremer	Brasil/ China	2.850	285.000
2	Espadrapo	9	Unidad	Kenxin /cremer	Brasil/ China	59.400	534.600
						TOTAL DEL LOTE N° 18 (IVA INCLUIDO)	**819.600**

LOTE N° 24-INSUMOS - DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGIA 4

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Placa petri esteril	100	Unidad	Citotest	China	550	55.000
						TOTAL DEL LOTE N° 24 (IVA INCLUIDO)	**55.000**

LOTE N° 27- INSUMOS - DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGIA 7:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Lamina porta objetos	2.000	Unidad	Citotest	China	140	280.000
						TOTAL DEL LOTE N° 27 (IVA INCLUIDO)	**280.000**

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP. CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Directora Técnica
SENEPA

DR. SILVIO ORTEGA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

LOTE N°30- INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 10:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Ph- metro digital de mesa	10	Unidad	KENXIN	China	700.000	7.000.000
						TOTAL DEL LOTE N° 30 (IVA INCLUIDO)	**7.000.000**

El monto total adjudicado a la empresa **SHANTAL S.A.** en los Lotes N° 07,08,09,10,11,13,15,18,24,27, y 30 asciende a la suma de **Gs. 16.999.600** (Guaraníes dieciséis millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos)----------

EMPRESA ADJUDICADA: P.M. Y A. S.A.

LOTE N°12-REACTIVOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGIA 3

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Cloroformo	10	Unidad	CICARELLI	Argentina	123.200	1.232.000
						TOTAL DEL LOTE N° 12 (IVA INCLUIDO)	**1.232.000**

LOTE N°31- INSUMOS-DEPARTAMENTO DE ZONAS OPERATIVAS REGIONALES 1

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Cinta de Magnesio	100	Unidad	CICARELLI	Argentina	753.676	75.367.600
						TOTAL DEL LOTE N° 31 (IVA INCLUIDO)	**75.367.600**

El monto total adjudicado a la empresa **P.M. Y A. S.A.** en el Lotes N° 12 y 31 asciende a la suma de **Gs. 75.367.600** (Guaraníes setenta y cinco millones trescientos sesenta y siete mil seiscientos).----------

EMPRESA ADJUDICADA: VENTAS PARAGUAYAS S.A.

LOTE N°14- INSUMOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEISHMANIOSIS 1:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Suero glucosado	2.500	Unidad	B. BRAUN	Perú/ Brasil	12.000	30.000.000
2	Suero fisiológico	50	Unidad	B. BRAUN	Perú/ Brasil	12.000	600.000
						TOTAL DEL LOTE N° 14 (IVA INCLUIDO)	**30.600.000**

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Rey
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP. CAROLINA GODOY
UOC
SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

Dra. Silvia Ortega Roa
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

LOTE N°32-INSUMOS- PROGRAMA NACIONAL DE VIGILANCIA DE ESQUISTOSOMIASIS 1

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Frasco de plastico c/ tapa a presión	2.000	Unidad	DELTALAB	España	15.000	30.000.000
						TOTAL DEL LOTE N° 32 (IVA INCLUIDO)	**30.000.000**

El monto total adjudicado a la empresa **VENTAS PARAGUAYAS S.A.** en los Lotes N° 14 y 32 asciende a la suma de **Gs. 60.600.000** (Guaraníes sesenta millones seiscientos mil).-

EMPRESA ADJUDICADA: G.T. SCIENTIFIC S.A.

LOTE N°22- INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 2:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Vaso de precipitación de 250 ml	10	Unidad	LABBOX	España	10.100	101.000
2	Vaso de precipitación de 400 ml	10	Unidad	LABBOX	España	14.480	144.800
3	Vaso de precipitación de 600 ml	10	Unidad	LABBOX	España	15.290	152.900
						TOTAL DEL LOTE N° 22 (IVA INCLUIDO)	**398.700**

LOTE N°23- INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 2:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Pipeta Pasteur de propileno 3 ml	5.000	Unidad	AUXILAB	España	200	1.000.000
2	Pipeta Pasteur de propileno 1 ml	30	Unidad	LABBOX	España	200	6.000
3	Pipeta Pasteur de propileno 5 ml	5	Unidad	LABBOX	España	3.050	15.250
						TOTAL DEL LOTE N° 23 (IVA INCLUIDO)	**1.021.250**

El monto total adjudicado a la empresa **G.T. SCIENTIFIC S.A.** en el Lote N° 22 y 23 asciende a la suma de **Gs. 1.419.950** (Guaraníes un millón cuatrocientos diecinueve mil novecientos cincuenta).----------

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Rolón
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP CAROLINA GODOY
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

DR. SILVIO VARELA ROLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

EMPRESA ADJUDICADA: CHACO INTERNACIONAL S.A.

LOTE 17- INSUMOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LEISHMANIOSIS 4

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Equipo Volutrol Marcrogoter	3.000	Unidad	CONFFIDEL/SHANGAI CHANNELMED	España	4.647	13.941.000
2	Equipo Volutrol Microgotero	3.000	Unidad	CONFFIDEL/SHANGAI CHANNELMED	España	4.186	12.558.000
						TOTAL DEL LOTE N° 17 (IVA INCLUIDO)	**26.499.000**

LOTE N° 20- INSUMOS- PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE PALUDISMO 2

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Lanceta estéril para punción de sangre	1.500	Unidad	Shangai channelmed	China	74	111.000
						TOTAL DEL LOTE N° 20 (IVA INCLUIDO)	**111.000**

LOTE N°25- INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 5:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Tubos Khan	5.000	Unidad	DVS	Argentina	1.317	6.585.000
2	Tubo de plastico c/ tapa rosca	5.000	Unidad	Shangai channelmed	China	663	3.315.000
						TOTAL DEL LOTE N° 25 (IVA INCLUIDO)	**9.900.000**

Gustavo Jara
Adjudicaciones UOC
SENEPA

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

CP. CAROLINA GODOY
Jefa
Dpto. UOC - SENEPA

Lic. Gustavo Adolfo Ramírez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA

DR. SILVIO ORTEGA BOLÓN
DIRECTOR GENERAL
SENEPA

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

LOTE N°26- INSUMOS- DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA 6:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD ADJUDICADA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT. IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	Gradilla para tubos de khan	10	Unidad	Shangai channelmed	China	17.797	177.970
2	Gradilla para tubos de vidrio	10	Unidad	Shangai channelmed	China	25.203	252.030
TOTAL DEL LOTE N° 26 (IVA INCLUIDO)							**430.000**

El monto total adjudicado a la empresa **CHACO INTERNACIONAL S.A.** en el Lote N° 22 asciende a la suma de **Gs. 36.940.000** (Guaraníes treinta y seis millones novecientos cuarenta mil).----------

El presente llamado será financiado en la partida **350-PRODUCTOS E INSTRUMENTALES QUÍMICOS Y MEDICINALES**, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.012, asignados al Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo-SENEPA, hasta la suma de Gs. **537.921.650** (Guaraníes quinientos treinta y siete millones novecientos veintiún mil seiscientos cincuenta).----------

Siendo las nueve y treinta horas se da por finalizado el acto, luego de la lectura y ratificación del presente acta, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, a objeto de registro de las actuaciones y las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación. En prueba de conformidad es refrendado por todos sus miembros.----------

Sr. Gustavo Jara
Jefe de Adjudicaciones
Miembro del Comité

Cp. María José Ré
Encargada de Licitaciones
Miembro del Comité

Abog. René O. Mieres
Asesor Jurídico
Miembro del Comité

Lic. Elizabeth Ferreira
Directora Técnica
Miembro del Comité

Cp. Carolina Godoy
Jefa de la UOC
Miembro del Comité

Lic. Gustavo A. Ramirez
Director Administrativo
Miembro del Comité

Dr. Silvio Ortega Rolon
Director General
Presidente del Comité

EDIFICIO: Manuel Dominguez c/ Tte. Rojas Silva
Teléfonos: (021) 204 984
Email: senepa@mspbs.gov.py

Pacto por la Salud
"Peteĩ Ñe'ẽme Jaikopa Haĝua"

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA
DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS.

MEMO Nº 092/12

A : **LIC. ELIZABETH FERREIRA, Directora Técnica**
Dirección Técnica del SENEPA

DE : **LIC. MARTHA TORALES, Jefa**
Departamento de Programas

ASUNTO : **REMITIR EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS Y MUESTRAS LPN SBE Nº 05/2012**

FECHA : 27 de junio de 2012

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir la evaluación técnica de las ofertas y muestras respectivas, presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional, S.B.E Nº 95/2012 **"Adquisición de medicamentos, reactivos e insumos varios"**

Atentamente.-

SENEPA
DIR... ADMINISTRATIVA
MESA DE ENTRADA
Nº 3580 | Hora: 07:30 | Fecha: 28/06/12
Recibido por:

A U 28/06/12

Lic. Carlos A. Ramírez Ba...
DIRECTOR ADMINISTRAT
SENEPA

SENEPA
DIRECCION TECNICA
MESA DE ENTRADA Nº 2703
RECIBIDO 27 JUN 2012

D. Administrativa

27-06-2012

Unidad Operativa de Contrataciones SENEPA
RECIBIDO POR Lidia
FECHA 28 JUN 2012
HORA 08:06 NUMERO DE MESA 693

Lic. Isabel Troche Aran...
Jefa Unidad Operativa de Contrat...
SENEPA

DEPARTAMENTO DE PROGRAMAS

EVALUACION TECNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LPN SBE Nº 05/2012

"ADQIUISISCIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

LOTE 01 MEDICAMENTOS – PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DEL PALUDISMO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	FOSFATO DE CLOROQUINA	VICENTE SCAVONE Y CIA	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 02 MEDICAMENTOS – PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DEL PALUDISMO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	PARACETAMOL COMPRIMIDOS	INDUFAR	CUMPLE	Falta inscripción: Uso exclusivo del SENEPA/MSPyBS
1	PARACETAMOL COMPRIMIDOS	VICENTE SCAVONE Y CIA	CUMPLE	Falta inscripción: Uso exclusivo del SENEPA/MSPyBS
1	PARACETAMOL COMPRIMIDOS	GUAYAKI	CUMPLE	CUMPLE
2	PARACETAMOL GOTAS	GUAYAKI	CUMPLE	La fecha de vencimiento de la muestra no corresponde a 2 años de validez
2	PARACETAMOL GOTAS	VICENTE SCAVONE Y CIA	CUMPLE	La fecha de vencimiento de la muestra no corresponde a 2 años de validez. Falta inscripción: Uso exclusivo del SENEPA/MSPyBS
2	PARACETAMOL GOTAS	INDUFAR	CUMPLE	Falta inscripción: Uso exclusivo del SENEPA/MSPyBS

Lic. Martha Torales
Jefa. Dpto. de Programa
SENEPA

LOTE 06 REACTIVOS – PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEISHMANIOSIS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
2	TIRAS REACTIVAS RK39 CANINO	VICENTE SCAVONE Y CIA	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 07 REACTIVOS – PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DEL PALUDISMO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	COLORANTE GIEMSA	SHANTAL S.A	**NO PRESENTÓ MUESTRAS** Según descripción de catalogo presentado: CUMPLE con la concentración. La presentación, no está descripta.	Según catalogo: cumple con fecha de vencimiento

LOTE 08 REACTIVOS – PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DEL PALUDISMO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	TOLUENO	SHANTAL S.A	**NO PRESENTÓ MUESTRAS** Según descripción de catalogo presentado: CUMPLE con la concentración. La presentación, no está descripta.	Según catalogo: cumple con fecha de vencimiento

LOTE 09 REACTIVOS – PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DEL PALUDISMO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	AGUA DESTILADA	SHANTAL S.A	CUMPLE	Falta inscripción: Uso exclusivo del SENEPA/MSPyBS

Lic. Martha Torales
Jefa Dpto. de Programa
SENEPA

LOTE 10 REACTIVOS – DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	ALCOHOL RECTIFICADO	SHANTAL S.A	CUMPLE	La fecha de vencimiento de la muestra no corresponde a 2 años de validez. Falta inscripción: Uso exclusivo del SENEPA/MSPyBS
2	ALCOHOL EN GEL	SHANTAL S.A	CUMPLE	La fecha de vencimiento de la muestra no corresponde a 2 años de validez. Falta inscripción: Uso exclusivo del SENEPA/MSPyBS

LOTE 11 REACTIVOS – DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	BÁLSAMO DE CANADÁ	PM y A S.A	CUMPLE	Falta inscripción: Uso exclusivo del SENEPA/MSPyBS
2	BÁLSAMO DE CANADÁ	SHANTAL S.A	CUMPLE	Falta inscripción: Uso exclusivo del SENEPA/MSPyBS

LOTE 12 REACTIVOS – DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	CLOROFORMO	PM y A S.A	CUMPLE	Falta inscripción: Uso exclusivo del SENEPA/MSPyBS

Lic. Martha Torales
Jefa. Depto. de Programa
SENEPA

LOTE 13 REACTIVOS – DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	XILOL	PM y A S.A.	CUMPLE	CUMPLE
1	XILOL	SHANTAL S.A.	**NO PRESENTÓ MUESTRAS** Según descripción de catalogo presentado: **CUMPLE**	

LOTE 14 INSUMOS – PROGRAMA DE CONTROL DE LAS LEISHMANIOSIS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	SUERO GLUCOSADO	VENTAS PARAGUAYAS	CUMPLE	CUMPLE
2	SUERO FISIOLOGICO	VENTAS PARAGUAYAS	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 15 INSUMOS – PROGRAMA DE CONTROL DE LAS LEISHMANIOSIS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	JERINGA DE 10 ML	SHANTAL S.A	CUMPLE	CUMPLE
2	JERINGA DE 20 ML	SHANTAL S.A	CUMPLE	CUMPLE
3	JERINGA DE 1 ML	SHANTAL S.A	CUMPLE	CUMPLE
4	JERINGA DE 5 ML	SHANTAL S.A	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 16 INSUMOS – PROGRAMA DE CONTROL DE LAS LEISHMANIOSIS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	CATETER INT. 20G	VENTAS PARAGUAYAS	CUMPLE	CUMPLE
2	CATETER INT. 22G	VENTAS PARAGUAYAS	CUMPLE	CUMPLE
3	CATETER INT. 24G	VENTAS PARAGUAYAS	CUMPLE	CUMPLE
1	CATETER INT. 20G	BIOTEC	CUMPLE	CUMPLE
2	CATETER INT. 22G	BIOTEC	CUMPLE	CUMPLE
3	CATETER INT. 24G	BIOTEC	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Martha Torales
Jefa. Dpto. de Programa
SENEPA

LOTE 17 INSUMOS – PROGRAMA DE CONTROL DE LAS LEISHMANIOSIS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	EQUIPO VOLUTROL MACROGOTERO	CIRUMED	CUMPLE	CUMPLE
2	EQUIPO VOLUTROL MICROGOTERO	CIRUMED	CUMPLE	CUMPLE
1	EQUIPO VOLUTROL MACROGOTERO	CHACO	CUMPLE	CUMPLE
1	EQUIPO VOLUTROL MACROGOTERO	INTERLABO	CUMPLE	CUMPLE
2	EQUIPO VOLUTROL MICROGOTERO	INTERLABO	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 18 INSUMOS – PROGRAMA DE CONTROL DE LAS LEISHMANIOSIS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	GASA	SHANTAL S.A	CUMPLE	Falta inscripción: Uso exclusivo del SENEPA/MSPyBS
2	ESPARADRAPO	SHANTAL S.A	CUMPLE	Falta fecha de vencimiento

LOTE 19 INSUMOS – PROGRAMA DE CONTROL DEL PALUDISMO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	ALGODÓN HIDRÓFILO	NELSON ARGOS	CUMPLE	Falta inscripción: Uso exclusivo del SENEPA/MSPyBS

LOTE 20 INSUMOS – PROGRAMA DE CONTROL DEL PALUDISMO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	LANCETA ESTERIL	CHACO	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Martha Torales
Jefa. Dpto. de Programas
SENEPA

LOTE 22 INSUMOS – DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	VASO DE PRECIPITADO DE 250 ML	PM Y A S.A	CUMPLE	CUMPLE
3	VASO DE PRECIPITADO DE 600 ML	PM Y A S.A	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 23 INSUMOS – DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	PIPETA PASTEUR DE 3 ML	GT - SCIENTIFIC	CUMPLE SE PRESENTO MUESTRA SOLAMENTE DE LA PIPETA DE 3ML	
2	PIPETA PASTEUR DE 1 ML			
3	PIPETA PASTEUR DE 5 ML			
1	PIPETA PASTEUR DE 3 ML	CHACO INTERNACIONAL	CUMPLE SE PRESENTO MUESTRA SOLAMENTE DE LA PIPETA DE 3ML	
2	PIPETA PASTEUR DE 1 ML			
3	PIPETA PASTEUR DE 5 ML			

LOTE 24 INSUMOS – DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	PLACA DE PETRI	GT - SCIENTIFIC	CUMPLE	CUMPLE
1	PLACA DE PETRI	SHANTAL S.A	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 25 INSUMOS – DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	TUBOS KHAN	CHACO INTERNACIONAL	CUMPLE	CUMPLE
2	TUBO DE PLASTICO CON TAPA ROSCA	CHACO INTERNACIONAL	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Martha Torales
Jefa. Dpto. de Programa
SENEPA

LOTE 26 INSUMOS – DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
2	GRADILLA PARA TUBOS DE VIDRIO	CHACO INTERNACIONAL	CUMPLE	CUMPLE
2	GRADILLA PARA TUBOS DE VIDRIO	VENTAS PARAGUAYAS	CUMPLE	CUMPLE
1	GRADILLA PARA TUBOS KHAN	CHACO INTERNACIONAL	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 27 INSUMOS – DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	LÁMINA PORTAOBJETO	SHANTAL S.A	CUMPLE	CUMPLE

LOTE 29 INSUMOS – DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	ACEITE DE INMERSIÓN	SHANTAL S.A	**NO CUMPLE** CON CONCENTRACIÓN/ CARACTERÍSTICAS DE: VISCOCIDAD A 20º DE HASTA 135 CST	Falta inscripción: Uso exclusivo del SENEPA/MSPyBS. No cumple con fecha de vencimiento

LOTE 30 INSUMOS – DEPARTAMENTO DE ENTOMOLOGÍA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	PH- METRO DIGITAL	SHANTAL S.A	**NO PRESENTÓ MUESTRAS** Según descripción de catalogo presentado: **CUMPLE**	**NO PRESENTÓ MUESTRAS** No figura en el catalogo

Lic. Martha Torales
Jefa Dpto. de Programas

LOTE 32 INSUMOS – PROGRAMA DE VIGILANCIA DE LA ESQUISTOSOMIASIS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	OFERENTE	CUMPLE/ NO CUMPLE (CONCENTRACIÓN, PRESENTACIÓN)	OBSERVACIONES (FECHA DE VENCIMIENTO/ INSCRIPCIÓN)
1	FRASCO DE PLASTICO C/ TAPA A PRESION	VENTAS PARAGUAYAS	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Marina Torres
Jefa Dpto. de Programa
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS Y TODAS

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA
ASESORIA JURIDICA

Nº 4093 Recibido: 26/05/12

DICTAMEN Nº 56/ 12

A : **DR. JULIO CESAR MANZUR CAFFARENA**
Director General del SENEPA.

DE : ABOG. **RENE O. MIERES ROMERO**
Asesor Jurídico del SENEPA.

REF. : **ANALISIS DE DOCUMENTOS DE OFERTAS.**
LPN SBE N° 05/2012
-ADQUISICION DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS –

MEMORANDUM N° 223/2012 (UOC).-

FECHA : 25 de JuLio de 2012

En relación a la Evaluación de Documentos de Oferta y Oferente remitidos a esta Asesoría, en el marco de la Licitación de Referencia, se anexa el cuadro de documentos presentados o referidos por los Oferentes VICENTE SCAVONE & CIA CEISA, P.M.Y.A S.A., SHANTAL S.A., LABORATORIOS INDUFAR CISA, INTERLABO S.R.L., GUAYAKI S.A., CIRUMED, NELSON ARCOS S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., G.T. SCIENTIFIC S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., SCARPE S.R.L. y VENTAS PARAGUAYAS S.A.

De acuerdo a dicha evaluación, se encuentra que:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

En relación a la documentación sustancial, los oferentes VICENTE SCAVONE & CIA CEISA, P.M.Y.A S.A., SHANTAL S.A., LABORATORIOS INDUFAR CISA, INTERLABO S.R.L., GUAYAKI S.A., CIRUMED, NELSON ARCOS S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., G.T. SCIENTIFIC S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., SCARPE S.R.L. y VENTAS PARAGUAYAS S.A. **cumplen**.

DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES:

En cuanto a las documentaciones No Sustanciales, los Oferentes VICENTE SCAVONE & CIA CEISA, P.M.Y.A S.A., SHANTAL S.A., LABORATORIOS INDUFAR CISA, INTERLABO S.R.L., GUAYAKI S.A., CIRUMED, NELSON ARCOS S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., G.T. SCIENTIFIC S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., SCARPE S.R.L. y VENTAS PARAGUAYAS S.A. **cumplen**.

Por ende, se recomienda la adjudicación al oferente que se adecue a los requerimientos del PBC y a los criterios establecidos en la Ley 2051 y sus concordantes.

Salvo mejor parecer de los demás Miembros del Comité de Evaluación y de esa Dirección General en su carácter de Presidente del citado

Lic. Carlos A. Ramírez Bauza
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Isabel Troche Aranda
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
SENEPA

LPN SBE Nº 05/2012 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS , REACTIVOS E INSUMOS VARIOS ID = 238.932

DOCUMENTOS EXIGIDOS	EMPRESAS OFERENTES					
	GT SCIENTIFIC S.A.	*NELSON ARCOS S.R.L.*	*GUAYAKI S.A.*	*INTERLABO S.R.L.*	*SHANTAL S.A.*	*P.M y A. S.A.*
FORMULARIO DE LA OFERTA	C	C	C	C	C	C
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	C	C	C	C	C	C
PODER	C	C	C	C	C	C
DD.JJ ART 40 - 20	C	C	C	C	C	C
DOCUMENTOS. SOCIETARIOS	C	C	C	C	C	C
FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA IDENTIDAD	C	C	C	C	C	C
FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA TRIBUTARIA.	C	C	C	C	C	C
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/I.V.A./RENTA	C	C	C	C	C	C
DD.JJ. DERECHO DEL MENOR RESOL.D.N.C.P. 941/10	C	C	C	C	C	C
CONSTANCIA /CUENTA BANCARIA	C	C	C	C	C	C
BALANCE 2009/2010/2011	C	C	C	C	C	C
COPIA DE CONTRATOS 2009/2010/2011	C	C	C	C	C	C
CONSTANCIA /CUENTA BANCARIA	C	C	C	C	C	C

C= CUMPLE

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ASESORIA JURIDICA SENEPA

Abog. [illegible] Monges
Asesoría Jurídica - SENEPA

LPN SBE Nº 05/2012 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS , REACTIVOS E INSUMOS VARIOS ID = 238.932

DOCUMENTOS EXIGIDOS	EMPRESAS OFERENTES						
	CIRUMED INSTRUMENTAL	CHACO INTERNACIONAL S.A.	VICENTE SCAVONE Y C.I.A.	SCARPE S.R.L.	INDUFAR COM. E IND .S.A.	VENTAS PYAS S.A.	BIOTE PARA S.
FORMULARIO DE LA OFERTA	C	C	C	C	C	C	
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	C	C	C	C	C	C	
PODER	C	C	C	C	C	C	
DD.JJ ART 40 - 20	C	C	C	C	C	C	
DOCUMENTOS. SOCIETARIOS	C	C	C	C	C	C	
FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA IDENTIDAD	C	C	C	C	C	C	
FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA TRIBUTARIA.	C	C	C	C	C	C	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/I.V.A./RENTA	C	C	C	C	C	C	
DD.JJ. DERECHO DEL MENOR RESOL.D.N.C.P. 941/10	C	C	C	C	C	C	
CONSTANCIA /CUENTA BANCARIA	C	C	C	C	C	C	
BALANCE 2009/2010/2011	C	C	C	C	C	C	
COPIA DE CONTRATOS 2009/2010/2011	C	C	C	C	C	C	
CONSTANCIA /CUENTA BANCARIA	C	C	C	C	C	NO PRESENTA	

C= CUMPLE

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL ASESORIA JURIDICA SENEPA

Abog. Julio R. Monges
Asesoría Jurídica SENEPA

000193

MEMORANDUM Nº 17/2.012

A : **LIC. ISABEL TROCHE ARANDA, JEFA**
DPTO. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : **SRTA. MARÍA JOSÉ RE, ENCARGADA**
SECCIÓN LICITACIONES

ASUNTO : **INFORME DE RATIOS FINANCIEROS DE LA LPN SBE Nº 05/2.012 –"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"**

FECHA : 22 de junio de 2.012

Me dirijo a usted, a fin de remitirle los Índices Financieros de las empresas: **"VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA, P.M. Y A. S.A., SHANTAL S.A., LABORATORIOS "INDUFAR CISA", INTERLABO S.R.L., GUAYAKÍ S.A., CIRUMED, NELSON ARCOS S.R.L., CHACO INTERNACIONAL S.A., GT SCIENTIFIC S.A., BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L., SCARPE S.R.L. Y VENTAS PARAGUAYAS S.A."**, en el marco del llamado: **LPN SBE Nº05/2012 – "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"**.

Se procedió a calificar a la empresas mencionadas más arriba de acuerdo a los coeficientes obtenidos de los Balances: (2009-2010-2011), de acuerdo a los parámetros establecidos en el P.B.C.

RESUMEN: ANÁLISIS DE LOS RATIOS FINANCIEROS:

EMPRESA	EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
	CUMPLE	NO CUMPLE	
"VICENTE SCAVONE & CÍA CEISA"	X		Ninguna
"P.M. Y A. S.A."	X		Ninguna
"SHANTAL S.A."	X		Ninguna
LABORATORIOS "INDUFAR CISA"	X		Ninguna
INTERLABO S.R.L.	X		Ninguna
GUAYAKÍ S.A.	X		Ninguna
CIRUMED	X		Ninguna
NELSON ARCOS S.R.L.	X		Ninguna
CHACO INTERNACIONAL S.A.	X		Ninguna
GT SCIENTIFIC S.A.	X		Ninguna
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	X		Ninguna

SCARPE S.R.L.	**X**		**Ninguna**
VENTAS PARAGUAYAS S.A.	**X**		**Ninguna**

Atentamente,

Adjunto:
*Cálculo de los Ratios Financieros.

****

Unidad Operativa de Contrataciones SENEPA
RECIBIDO POR: Lidia
FECHA: 22 JUN 2012
HORA: 14:59
NÚMERO DE MESA: 668

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE N° 05/2.012 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA N°1 - "VICENTE SCAVONE & CÍA C.E.I.S.A."

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011) NO DEBERÁ SER NEGATIVO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009	INDICE	AÑO 2010	INDICE	AÑO 2011	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
		MONTO Gs.		MONTO Gs.		MONTO Gs.			
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	134.406.208.288	2,513	135.044.007.404	3,086	174.896.622.071	3,32	2,973	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	53.493.393.400		43.754.554.674		52.676.279.616			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	53.493.393.400	0,264	56.740.558.781	0,281	52.676.279.616	0,215	0,253	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	202.500.864.350		201.869.902.162		244.855.683.541			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	5.281.926.411	0,088	4.409.239.306	0,049	5.827.741.510	64,753	21,630	CUMPLE
	CAPITAL	60.000.000.000		90.000.000.000		90.000.000			

1

C.P. Maria José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Promotora del Bienestar de la Ciudadanía del Paraguay | PARAGUAY TODOS Y TODAS | SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE Nº 05/2.012 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA Nº 2- "BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L."

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011) NO DEBERÁ SER NEGATIVO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009	INDICE	AÑO 2010	INDICE	AÑO 2011	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
		MONTO Gs.		MONTO Gs.		MONTO Gs.			
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	5.758.107.079	1,687	7.642.245.644	1,252	13.365.852.163	1,34	1,426	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	3.412.329.280		6.101.901.426		9.988.192.892			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	3.412.329.280	0,418	6.101.901.425	0,513	9.988.192.892	0,488	0,473	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	8.153.896.990		11.902.871.728		20.450.660.937			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	1.526.724.600	2,545	2.332.562.170	3,888	5.686.030.380	9,477	5,303	CUMPLE
	CAPITAL	600.000.000		600.000.000		600.000.000			

2

Mª José Re
Mª José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS Y TODAS | SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE N° 05/2.012 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA N° 3- " INTERLABO S.A."

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011) NO DEBERÁ SER NEGATIVO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009	INDICE	AÑO 2010	INDICE	AÑO 2011	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
		MONTO Gs.		MONTO Gs.		MONTO Gs.			
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	156.633.974	4,604	624.727.180	1,494	1.676.707.431	2,28	2,792	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	34.019.717		418.224.992		736.219.935			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	34.019.717	0,211	418.224.992	0,665	736.219.935	0,411	0,429	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	161.524.519		629.259.842		1.791.806.361			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	12.037.402	0,120	79.196.321	0,792	617.530.856	1,544	0,819	CUMPLE
	CAPITAL	100.000.000		100.000.000		400.000.000			

3

C.P. María José R.
Licitaciones - UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · SENEPA · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 05/2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE N° 05/2.012 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA N° 4 - "G.T. SCIENTIFIC S.A."

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011) NO DEBERÁ SER NEGATIVO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2010 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2011 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	5.915.533.645	4,244	5.777.073.620	4,394	10.362.996.233	2,41	3,684	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	1.393.906.499		1.314.742.712		4.294.843.487			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.393.906.499	0,223	1.314.742.712	0,179	4.294.843.487	0,348	0,250	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	6.248.992.980		7.338.635.515		12.341.824.003			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	867.173.240	0,289	1.088.371.221	0,363	1.851.567.007	0,617	0,423	CUMPLE
	CAPITAL	3.000.000.000		3.000.000.000		3.000.000.000			

4

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación de Paludismo · SENEPA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS Y TODAS | SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE Nº 05/2.012 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA Nº 5 - LABORATORIOS "INDUFAR CISA"

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011).
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011) NO DEBERÁ SER NEGATIVO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2010 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2011 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	108.357.766.843	8,653	136.616.340.242	10,087	170.621.380.084	8,26	9,000	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	12.522.399.578		13.543.313.786		20.654.905.292			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	12.697.194.453	0,099	13.718.108.661	0,086	20.829.700.167	0,104	0,096	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	128.454.687.893		160.276.684.873		201.100.369.855			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	28.254.479.995	389,717	45.335.844.253	549,525	52.215.156.312	494,930	478,058	CUMPLE
	CAPITAL	72.500.000		82.500.000		105.500.000			

5

María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Servicio Nacional de Erradicación de Paludismo
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS Y TODAS

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE Nº 05/2.012 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA Nº 6 - " CIRUMED "

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011) NO DEBERÁ SER NEGATIVO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009	INDICE	AÑO 2010	INDICE	AÑO 2011	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
		MONTO Gs.		MONTO Gs.		MONTO Gs.			
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	4.582.362.569	48,213	5.358.630.370	195,366	6.609.518.651	15,39	86,324	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	95.044.716		27.428.613		429.425.415			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	95.044.716	0,020	27.428.613	0,005	429.425.415	0,057	0,028	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	4.637.159.313		5.415.448.448		7.518.349.255			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	848.471.870	0,862	841.069.747	0,855	1.672.140.746	1,700	1,139	CUMPLE
	CAPITAL	983.843.436		983.843.436		983.843.436			

6

G.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - SENEPA - Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE Nº 05/2.012 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA Nº 7- " SCARPE S.R.L. "

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0.80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011) NO DEBERÁ SER NEGATIVO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2010 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2011 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	3.108.152.886	53,128	4.719.058.439	0,991	4.114.489.112	0,99	18,370	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	58.503.000		4.763.312.236		4.154.589.147			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	58.503.000	0,019	757.940.634	0,159	189.623.995	0,046	0,074	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	3.147.512.384		4.763.312.236		4.154.589.147			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	186.219.382	0,353	911.564.526	1,726	589.639.884	1,117	1,065	CUMPLE
	CAPITAL	528.000.000		528.000.000		528.000.000			
									7

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS Y TODAS SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE Nº 05/2.012 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA Nº 8 - " P.M. Y A. S.A. "

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011) NO DEBERÁ SER NEGATIVO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009	INDICE	AÑO 2010	INDICE	AÑO 2011	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
		MONTO Gs.		MONTO Gs.		MONTO Gs.			
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.043.710.561	1,415	2.228.619.081	2,549	3.346.912.945	2,73	2,232	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	737.760.481		874.239.424		1.225.509.542			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	258.679.159	0,248	874.239.424	0,392	1.225.509.542	0,366	0,335	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	1.043.710.561		2.228.619.081		3.346.912.945			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	460.567.020	4,606	564.882.866	5,649	747.540.802	7,475	5,910	CUMPLE
	CAPITAL	100.000.000		100.000.000		100.000.000			
									8

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia República del Paraguay | PARAGUAY TODOS Y TODAS | SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE Nº 05/2.012 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA Nº 10- "VENTAS PARAGUAYAS S.A. "

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011) NO DEBERÁ SER NEGATIVO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2010 MONTO Gs.	INDICE	AÑO 2011 MONTO Gs.	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	34.772.622.704	1,851	52.953.279.613	1,708	46.336.582.288	2,07	1,878	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	18.789.362.060		30.998.151.982		22.337.702.672			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	19.500.013.222	0,472	39.054.043.842	0,599	26.319.365.954	0,446	0,506	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	41.272.504.840		65.151.138.430		59.063.338.718			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	5.149.785.545	0,396	4.375.462.524	0,256	6.764.914.900	0,328	0,327	CUMPLE
	CAPITAL	13.000.000.000		17.119.828.436		20.620.198.455			
									10

María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE Nº 05/2.012 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA Nº 11 - " NELSON ARCOS S.R.L. "

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011) NO DEBERÁ SER NEGATIVO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009	INDICE	AÑO 2010	INDICE	AÑO 2011	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
		MONTO Gs.		MONTO Gs.		MONTO Gs.			
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	9.388.638.705	3,061	6.145.717.890	4,800	6.620.480.068	4,09	3,985	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	3.067.648.209		1.280.430.324		1.616.776.177			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	3.067.648.209	0,299	1.280.430.324	0,182	1.616.776.177	0,212	0,231	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	10.254.238.122		7.016.944.208		7.625.219.971			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	2.482.980.231	4,966	2.025.278.642	4,051	1.744.594.778	3,489	4,169	CUMPLE
	CAPITAL	500.000.000		500.000.000		500.000.000			

11

María José Rell
Licitaciones - UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS Y TODAS | SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE Nº 05/2.012 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA Nº 12 - "GUAYAKÍ S.A. "

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011) NO DEBERÁ SER NEGATIVO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009	INDICE	AÑO 2010	INDICE	AÑO 2011	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
		MONTO Gs.		MONTO Gs.		MONTO Gs.			
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	185.424.651	0,013	20.103.502.655	2,379	25.607.905.975	2,19	1,527	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	14.694.578.652		8.449.356.839		11.694.761.394			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	14.694.578.652	0,756	8.449.356.839	0,199	11.694.761.394	0,231	0,395	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	19.436.349.340		42.402.501.740		50.596.854.895			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	1.560.427.093	0,130	1.836.709.590	0,097	3.694.483.590	0,194	0,140	CUMPLE
	CAPITAL	12.000.000.000		19.000.000.000		19.000.000.000			

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo · SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS Y TODAS | SENEPA

SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACION DEL PALUDISMO - SENEPA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 05/2012

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 04

SECCIÓN LICITACIONES

LPN SBE Nº 05/2.012 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS, REACTIVOS E INSUMOS VARIOS"

RATIOS FINANCIEROS

EMPRESA Nº 13 - "SHANTAL S.A. "

RATIO LIQUIDEZ: DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
ENDEUDAMIENTO: NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011)
RENTABILIDAD: EL PROMEDIO EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS (2009-2010-2011) NO DEBERÁ SER NEGATIVO

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2009	INDICE	AÑO 2010	INDICE	AÑO 2011	INDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
		MONTO Gs.		MONTO Gs.		MONTO Gs.			
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	4.146.304.570	9,283	5.198.588.705	13,626	5.819.952.490	7,17	10,026	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	446.663.655		381.529.143		811.615.329			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	446.663.655	0,080	381.529.143	0,057	811.615.329	0,110	0,083	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	5.553.619.214		6.650.187.960		7.363.181.825			
RENTABILIDAD	UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	1.059.289.035	1,059	1.059.289.035	1,059	229.397.999	0,229	0,783	CUMPLE
	CAPITAL	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			

13

C.P. María José Re
Licitaciones - UOC
SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA - Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo